

# Historia de la Medicina en Cuba. Primer cuarto del siglo XIX (1801-1825)

## Panorama histórico dominante

Durante este período se vio Europa conmovida por la Epopeya Napoleónica, figurando Francia en primer lugar tanto desde el punto de vista militar como el científico y especialmente médico. Rusia sostuvo guerra con Turquía y adquirió varios territorios, el Ducado de Finlandia cedido por Suecia y por el tratado de Viena, de 1815, parte de la Polonia. Lombardía se sublevó contra Austria en el año de 1821. Grecia obtuvo su independencia después de una sangrienta guerra con Turquía. En América se independizaron las colonias españolas, Brasil de Portugal y Estados Unidos sostuvo una guerra con Inglaterra y adquirió de Francia parte de la Florida.

España, unida a Francia por el Pacto de la Granja, de 1796, sostuvo guerra con la Gran Bretaña y perdió su escuadra en la derrota de Trafalgar en 1803. Godoy, favorito del rey Carlos IV, firmó el tratado de Fontainebleau con Napoleón y las tropas francesas ocuparon a Portugal y a la propia España. El 2 de mayo de 1804 ocurrió en la Península un alzamiento general contra las tropas francesas a lo que siguió una sangrienta guerra que después de varias alternativas terminó con la derrota de los invasores en 1813. Durante este tiempo gobernó a España la Junta Central de Cádiz a la que sucedió Las Cortes. Ese año se votó en Cádiz la Constitución, por esa Institución que proclamó la soberanía nacional y abolió el derecho divino de los Reyes. Al regresar de Francia el rey Fernando VII su primer acto político fue anular la Constitución hecha por Las Cortes, restableciendo el gobierno absoluto e inaugurando un sistema de persecución sangrienta lo que dio origen a represalias y tentativas para derribar aquella situación. Al fin, el ejército que se formaba en Andalucía para ser enviado a América, se sublevó en las Cabezas de San Juan a las órdenes de Rafael del Riego, proclamando la Constitución. Esta desapareció en 1823 por la intervención de cien mil soldados franceses, al mando de Angulema, que disolvió Las Cortes y Fernando VII fue integrado en el pleno ejercicio de la autoridad absoluta de acuerdo con lo resuelto por varios Reyes de Europa en el Congreso de Verona. El Rey de España empleó su absolutismo para perseguir y dar muerte a los Liberales, siendo víctimas de esta reacción Riego y "El Empecinado", entre otros muchos.

Durante este período perdió España todas sus colonias de Tierra Firme, en América.

La situación de Cuba durante estos primeros veinte y cinco años del siglo no fue más que el reflejo de lo que pasaba en la Península. Sus costas se vieron atacadas por las armadas inglesas primeramente y luego por corsarios y barcos de Colombia. El comercio se redujo de una manera notable y la falta de comunicaciones impidió el progreso en los primeros años. Sufrió de epidemias por el trasiego de tropas con las colonias sublevadas. Aumentó la población negra por la introducción de miles de "bozales". Se

iniciaron las primeras agitaciones políticas interiores y ocurrieron terribles sequías, ciclones y epidemias. Sin embargo, la recta actuación de hombres superiores, desinteresados y amantes del país como D. Francisco Arango y Parreño, D. José Pablo Valiente, D. Tomás Romay y Chacón, el Obispo Juan J. de Espada y Landa, D. Alejandro Ramírez, el pbro. Félix Varela y la Sociedad Patriótica, fue altamente beneficiosa para el país iniciándose desde 1816 un cambio favorable con el aumento de la riqueza, fomento de cafetales e ingenios, libertad de comercio, abolición oficial de la "trata", primeros Diputados a Cortes, propagación de la vacuna, juntas de sanidad y años de más libertad cuando se restableció la Constitución. La visita del sabio alemán Humboldt dio a conocer la riqueza de Cuba en el extranjero. El Obispo Espada prohibió enterrar en el recinto de las iglesias. Aumentó la inmigración de gente buena de la Florida, Santo Domingo, Haití y del norte de España. Se fundó a Cienfuegos. Se inició la Sección de Educación de la Sociedad Patriótica, la Academia de Dibujo y Pintura, el Jardín Botánico, las Cátedras de Anatomía y Botánica, etc. Romay, adelantó la medicina; Estévez, la física, y Varela, la filosofía. Al finalizar este período contaba Cuba con más de medio millón de habitantes, se inició la separación política entre españoles y cubanos, se fundaron las primeras sociedades secretas, se ahogó la conspiración de los Rayos y Soles de Bolívars pero dominaba el gobierno absoluto con el Capitán General Vives.

A fines de este período se empezó a sentir el efecto de la Revolución Francesa que juntó, unió y renovó a las sociedades europeas. Las naciones empiezan a pasar de la unidad absoluta a la constitucional. Nace el individualismo. Alemania, a pesar de arrastrar la servidumbre política, se distinguió en literatura con Herder, Goethe, Schiller, etc. Francia como potencia militar y desde el punto de vista de la medicina. En Inglaterra brillaron Byron y Shelley. España e Italia imitan la literatura francesa. La música y la filosofía alcanzan gran desarrollo en Alemania. En Francia Monge crea la geometría descriptiva y Carnot la moderna; Laplace y Herschell adelantan la astronomía; Gay-Lussac y Berthelot, la química, etc. Volta inventa la pila eléctrica; Cuvier, la geología; Humboldt y Bompland, crearon la geografía de las plantas; Lamarck, la zoología y otros más. Estados Unidos con el vapor creaba una revolución.

### **Ojeada en el campo de la medicina**

En los primeros años del siglo XIX la medicina europea permaneció estacionaria. Los médicos continuaban con su existencia vegetativa y se reflejaba el carácter del siglo anterior. La exposición al frío, los trastornos de la dieta y las "miasmas" o agente intacil, invisible, como un efluvio que se encontraba en el aire por la descomposición de las sustancias animales y vegetales y que entraba en el organismo por la boca, la piel o la respiración, explicaba la causa de la mayor parte de las enfermedades, especialmente las infecciosas. Se daba más importancia a la nosología que a la terapéutica, y esta se basaba principalmente en la sangría, antimonio, quina, opio, béquicos, antiflogísticos, diaforéticos, purgas, clisteres, etc. La enseñanza de la medicina era poco práctica y la capacidad del profesor se juzgaba por su poder retórico y elocuencia.

Este letargo de los primeros años empezó a despertar después del primer decenio con los adelantos de la física, de la química y de la botánica. La primera dio a conocer nuevas leyes, supo del astigmatismo y de la teoría ondulatoria de la luz. La química descubrió varias sales, álcalis y principios activos como la morfina, la emetina y la estricnina. La botánica conoció nuevas drogas vegetales como la gutagamba, el

buchú, el aceite de croton, etc.

La anatomía progresó con los trabajos de Bichat. Nació la histología con el descubrimiento del microscopio. Se iniciaron los estudios de la anatomía patológica que empezó a conocer mejor las lesiones de los órganos. La fisiología se hizo experimental con Bell, Magendie, Llegalis y Flourens. La oftalmología hizo notables progresos en Italia. La paidopatía en Francia con Bessard y Guisand. La psiquiatría en ese mismo país con Pinel y la obstetricia con Mad. Bovin, Mad. La Chapelle y Naegele. La otología con Itard.



Fig. 6. Don Francisco Arango y Parreño (1765-1837). Impulsor de la gran reforma universitaria de 1842.

La clínica médica que hacen brillar Laennec y Andral, agregó, al rutinario examen de la lengua, piel, mucosas, respiración, pulsación, aspecto del sensorio, de la facies, etc., el diagnóstico físico creado por Auenbrugger, Corvisard, que dio el primer curso de clínica médica en Francia, y Laennec. Se inició el examen de la albúmina en la orina. Se conocieron nuevos procesos como la endocarditis, la hemofilia, el reumatismo del corazón, el tifus exantemático, etc. y lesiones como el tubérculo y la afasia.

La cirugía progresó notablemente en la técnica de las ligaduras arteriales, amputaciones y otras intervenciones. Albernety, ligó la carótida primitiva. Mac Donald, hizo la ovariectomía. Astley Cooper, ligó la aorta abdominal, y Syrme, introdujo la cura húmeda en el tratamiento de las heridas infectadas.

El pensamiento se hacía dominante. El imperio de Broussais -que había arrojado al suelo las teorías metafísicas de la enfermedad- empezó a debilitarse por las profundas investigaciones de Louis. Las nuevas ideas van dejando atrás las antiguas trabas. Se empieza a realizar la observación sin ideas preconcebidas y la experimentación con reglas más seguras. Se inicia el dominio de la anatomía patológica al superponer el conocimiento de las lesiones a los signos clínicos.

Con el desarrollo de este libro vamos viendo que las vagas conjeturas del antiguo arte de curar van siendo sustituidas por el progreso lento, pero incesante, de la medicina. Las falsas creencias alumbran un momento pero desaparecen. La verdadera ciencia -que en ocasiones parece oscurecida- surge de nuevo con más brío, vigor y entusiasmo pues así marcha siempre el progreso.

## Doctrinas médicas imperantes en Cuba

Todo lo que señalamos en el final del siglo anterior, continuaba en el mismo estado al iniciarse el siglo XIX. Discutían los dogmáticos, vitalistas, materialistas, brownianos, etc. y por último, entraron en el palenque los partidarios de las teorías de Broussais que llegaron a dominar al finalizar el primer cuarto del siglo XIX.

El Dr. Lorenzo Hernández, catedrático de Prima (fisiología) seguía las teorías de Boherhaave (1678-1738), de Haller (1708-1777) y de Morgagni (1682-1771). Con el primero creía en dos grandes propiedades vitales de los tejidos: la irritabilidad y la sensibilidad, por tanto en su terapéutica se dirigía a aumentar o disminuir la irritabilidad según los casos. Siguiendo a Boherhaave, era en el fondo iatromecánico y estimaba que el organismo estaba regido por leyes mecánicas y en este sentido hacía desempeñar gran papel a la obstrucción, estancamiento y corrupción de los humores, siendo desde este punto de vista amigo de la polifarmacia y daba en tal concepto preferencia a las sustancias desobstruyentes, fundentes, a los diaforéticos, diluyentes y alternantes. Imitando al tercero (Morgagni) comparaba los datos cadavéricos del enfermo con los síntomas que había presentado en la clínica.

Su sucesor en la cátedra, D. Benito Morales, de ideas más modernas, se decidió por Bichat (1771-1802), genio francés, que aunque de escuela vitalista, demostró que los órganos, al constar de diversos tejidos, cada uno podía enfermarse con independencia de los otros, porque en el tejido está el verdadero asiento de la enfermedad y con esta concepción dio origen a la iniciación de la anatomía general y a la histología normal y patológica. Pero por desgracia Don Benito fue sustituido por el Dr. Francisco Ignacio de Soria que mirando más al pasado llevó la fisiología a 50 años atrás (R. Cowley V. Machado). El Dr. Roque Oyarbide, catedrático de Método o Terapéutica, seguía en su enseñanza principios anticuados.

Sus sucesores Simón Vicente de Hevia y Francisco Sandoval también miraron al pasado. El primero defendió las ideas de Brown (1735-1788) de la irritabilidad: la vida depende del estímulo; cuando la excitación es demasiado intensa se producen enfermedades esténicas, y lo contrario ocasiona afecciones asténicas. Con estas ideas se recomendaban los estimulantes y los tónicos. La facilidad de aplicar en la clínica esta teoría le dio muchos partidarios.

El profesor universitario D. Francisco Sandoval dejó la anatomía de Bichat y volvió a la de Lázaro Riverio.

Por suerte, fuera de las cátedras universitarias actuaban hombres como Tomás Romay, Fernando González del Valle, Francisco Alonso Fernández, Vicente A. Castro, y otros que aceptaban las teorías modernas y las ponían en conocimiento de sus alumnos en los hospitales de San Juan de Dios y de San Ambrosio e hicieron progresar la anatomía, la fisiología y la cirugía, retrasadas desde 1797. El libro de *Anatomía* de Lacava y Bonells, sustituyó al de Heister; la *Higiene* de Tourtelle a la de Caldami y últimamente se introdujo el buen libro de *Clínica* de Chomel que empezó a demoler el edificio construido por Broussais cuyas ideas se habían impuesto desde 1820. F.J. Broussais (1772-1838), contrario a Laennec llevó sus teorías con la fogosidad del ambiente romántico de la época y al sostener

que la única propiedad de la materia viva era la contractilidad, resultante de la irritación de los tejidos, dio predominio en su terapéutica a la medicación antiflogística y con ello predominó la sangría. El Dr. Agustín Encinosa de Abreu, catedrático de Fisiología figuraba entre los más decididos partidarios de esta fatal teoría "que hizo correr tanta sangre como las guerras napoleónicas".

## **La Universidad y la enseñanza de la medicina**

La Universidad continuaba en manos del elemento clerical, radicaba en el mismo convento de Santo Domingo y continuaba con el mismo sistema del siglo anterior. La regía un rector, con su vice, cuatro conciliarios, un fiscal, un tesorero, un maestro, de ceremonias y dos comisarios. Las cátedras se adquirían por oposición y por un plazo de 6 años.

En 1810 solo asistían a clases diez estudiantes de medicina. Cinco años después contaba con las Facultades de Teología, Sagrados Cánones, Jurisprudencia Civil, Filosofía, Latinidad, Retórica, Matemáticas y Medicina. Componían esta última facultad, los doctores. José Julián de Alonso, Decano; Francisco Ignacio Soria, catedrático de Prima; Nicolás del Valle, de Vísperas; Pedro Andreu, de Anatomía y Marcos Sánchez Rubio, de Método.

En 1801, gobernaban la institución: fray Manuel Casaverde, rector cancelario; fray Juan B. Govin, vice conciliarios, los frailes: Miguel Morejón, Juan González, Tomás Pascual y Nicolás de la Parra. Fiscal, D. José M. Fernández de Velazco. Tesorero, Dr. Juan J. Hernández. Maestro de ceremonias, fray Agustín Royé. Comisarios, D. José A. Anaya y D. Manuel García Coronado.

El cuadro de 1802 estaba constituido por: fray Miguel Morejón, rector y fray Nicolás de la Parra, vice. Conciliarios, frailes: Tomás Pascual, Manuel Casaverde, Manuel Quesada y J. B. Govin. Fiscal, Dr. Manuel García Coronado. Tesorero, Dr. Manuel B. Fernández. Maestro de ceremonias, fray Agustín Royé y comisarios, Tomás Romay y José de J. Méndez.

En 1803, fray Manuel Casaverde, rector y fray Agustín Royé, vice. Conciliarios, frailes: Juan González, Tomás Pascual, Ambrosio Pérez y Nicolás de Parra. Fiscal, Dr. J. M. Fernández de Velazco. Tesorero, D. Manuel G. Coronado. Maestro de ceremonias, fray Antonio Abreu y comisarios, D. José M. de Castro y Dr. José G. Ferregut. El Dr. Roque Oyarbide, catedrático de Método y D. José Joaquín Navarro, de Anatomía. Se celebró en la iglesia la boda del Rey con la Infanta María Antonia. Tranquilidad por la paz reinante.

El claustro de 1804 estaba formado por: fray Bernardo Hidalgo Gato, rector y fray Juan Govin, vice. Conciliarios, frailes: Tomás Pascual, Ambrosio Pérez, M. Casaverde y Agustín Royé. Fiscal, Dr. J. M. Fernández de Velazco. Tesorero, M.G. Coronado. Maestro de ceremonias, fray A. Andreu y comisarios, pbros. A. Cardoso y J.R. Santos. El Dr. Bernabé Vargas era catedrático de Vísperas. Impresionó a los frailes la introducción de la vacuna por el Dr. Romay y la orden prohibiendo enterrar en el recinto de la iglesia adjunta al convento. Se celebró la terminación de la epidemia de viruela que reinaba desde hacía algún tiempo.

En 1805, fray Juan B. Govin, rector y vice, fray Agustín Royé. Conciliarios, frailes: Tomás Pascual, Ambrosio Pérez, Manuel Casaverde y Agustín Royé. Fiscal, Dr. José González Ferregut. Tesorero, Dr. Manuel G. Coronado. Maestro de ceremonias, D. Manuel Rodríguez Cabrera y comisarios, T. Romay y J. J. Méndez. En el templo rogativas por los muertos en la batalla de Trafalgar y por el nuevo brote de viruela.

La Institución estuvo regida en 1806 por: fray Manuel Caballero, rector y fray Agustín Royé, vice. Conciliarios, frailes: Tomás Pascual, Bernardo Hidalgo Gato, Manuel Casaverde y Agustín Royé. Fiscal, Dr. José Abraham Elcid. Tesorero, Dr. M.G. Coronado. Maestro de ceremonias, fray Dámaso Inestrosa. Comisarios, pbros. José Rafael de los Santos y D. Francisco Benvenuto Guitart. El Dr. Federico Soria, Catedrático de Prima y J.A. Bernal de Anatomía. Frailes asisten a la apertura del Cementerio de Espada.

Directivos del año 1807: fray Nicolás de la Parra, rector cancelario y fray Antonio Andreu, vice. Conciliarios, frailes: Bernardo Hidalgo Gato, Miguel M. Rodríguez, Manuel Caballero y Ambrosio Pérez. Fiscal, Luis Oyarbide y Tesorero, Dr. Manuel G. Coronado. Maestro de ceremonias, pbro. Antonio Fonte Quintero y comisarios, Dr. Marcos Sánchez Rubio y D. Fernando Seydel. Cátedras de Medicina: Dr. Francisco Soria, de Prima; Dr. Bartolomé Vargas, de Vísperas; Dr. Roque Oyarbide, de Método; Dr. José Ant. Bernal, de Anatomía y Dr. Marcos Sánchez Rubio, de Método Superior o Terapéutica.

La gripe afectó a profesores y alumnos. Creó el Gobierno las Juntas de Sanidad. Impresiona el Tratado de Fontainebleau en virtud del cual grandes fuerzas napoleónicas entran en España y siembra desconfianza la guerra con Gran Bretaña que aumentó el desconcierto en Cuba.

Los profesores de 1808 fueron: Fray Agustín Royé, rector y fray José Ma. Espinosa, vice. Conciliarios, frailes: M. Ceballos, Ambrosio Pérez, Ml. Casaverde. Fiscal, D. Fco. de Guitart y tesorero, D. Ramón Martínez. Maestro de ceremonias, Don Fernando Seydel. Dr. Nicolás V. del Valle, Catedrático de Vísperas, Patología.--- La nueva guerra contra Francia y el destronamiento del Rey Carlos IV tuvo sus repercusiones en la Universidad que se vio más aislada aún en sus relaciones con la Metrópoli.

En 1809, rector fray Miguel Rodríguez y vice, fray José Ma. Espinosa. Conciliarios, frailes: Ml. Caballero, Ambrosio Pérez, Ml. Quesada y Agustín Royé. Fiscal, Dr. Francisco B. Guitart. Maestro de ceremonias, D. Ml. Rodríguez Cabrera. Tesorero, D. Damián Rodríguez y comisarios, el conde Casa de Ponce de León y el Dr. J.C. Ferregut; D. Julián de Ayala figuraba como Decano de la Facultad de Medicina e ingresó en ella el Dr. Nicolás V. del Valle. Pobreza en la Universidad.

El cuadro de 1910 lo componían: Fray Ambrosio Pérez, rector y fray Ml. Quesada, vice. Conciliarios, frailes: Miguel Rodríguez, Ml. Casaverde, Agustín Royé y J.M. Espinosa. Fiscal, Dr. Juan de Dios Zaldívar y tesorero, Dr. Fernando Seydel. Maestro de ceremonias, fray Mateo Andreu y comisarios, J. Bautista Bobadilla y Lucas Villar. D. Pedro Andreu ingresa en la Facultad como catedrático de Anatomía.

Solo se matricularon en el año 10 alumnos en la Facultad de Medicina como se dijo antes. La guerra en España, el alzamiento de las colonias americanas y el ciclón de octubre conmovieron a los frailes y profesores del alto Centro.

Las autoridades universitarias en 1811 fueron: Fray Antonio Abreu, rector. Conciliarios, frailes: Miguel Rodríguez, Ml. Quesada y J. M. Espinosa. Fiscal, Ml. García Fernández, tesorero, D. Francisco Seydel y maestro de ceremonias, fray Remigio Cernadas. Comisarios, F. B. Guitart y Francisco L. de Soria. Rogativas en la iglesia de Sto. Domingo, por la vida de la Junta de Defensa de Cádiz que deliberaba bajo el fuego de los cañones franceses.

La gripe afectó a casi todos los catedráticos. Nuevas de haber sido derrotados los franceses en Chiclana por lo que levantaron el sitio de Cádiz en tanto que las gaditanas entonaban estas coplas: "La primavera alegre-llama con dulce risa-al campo de Chiclana-las gaditanas ninfas".

Claustro de profesores en 1812: rector, fray Miguel Rodríguez y vice, fray Dámaso Inestrosa. Conciliarios, frailes: Ml. Casaverde, Agustín Royé, Ml. Quesada y Antonio Andreu. Fiscal, Dr. Juan B. Hernández y Maestro de ceremonias, fray Remigio Cernadas y pbro. José Rafael Santos.- D. Antonio Viera al frente de la cátedra de Prima. El rector tuvo informes de que el 16 de agosto se estableció el Ayuntamiento Constitucional de La Habana, esta había sido votada por las Cortes de Cádiz a pesar de que todavía ardía la guerra contra Napoleón. El edificio sufrió poco con la tormenta del mes de octubre. Alegría por la victoria de Albuela sobre las tropas del general Soult.

En 1813 formaban la Universidad el rector, fray Manuel Quesada y el vice, fray Antonio Andreu. Conciliarios, frailes: Miguel Rodríguez, Ambrosio Pérez, Mateo Andreu y Remigio Cernadas. Fiscal, Dr. J. A. Elcid. Tesorero, Dr. Antonio J. Viera. Maestro de ceremonias, fray Antonio Guzmán. Comisarios, presbíteros José Eduardo Hernández y Antonio Pérez.

Ingresó en la Facultad de Medicina el Dr. Simón Vicente de Hevia como catedrático de Método. Se notificó a los frailes que por decreto de Las Cortes se suprimieron los Tribunales de la Inquisición. Sufrieron los religiosos algunos ataques de la prensa libre no escapando de ellos ni el Sr. Obispo. Se hicieron festejos por la expulsión de los franceses del suelo español. Durante la guerra las universidades españolas quedaron desiertas, pues la juventud dejó los libros por las armas, llegándose a constituir un Batallón Literario por los estudiantes de Santiago de Galicia. El estado del Centro Universitario Habanero no podía ser más malo por el sopor, el despotismo y las guerras que habían afectado al suelo español y que Las Cortes de Cádiz procuraron mejorar.

En el conjunto de profesores del año 1814 figuraban: fray Pascual Tomás, rector Cancelario y fray Mateu Andreu, vice. Conciliarios, frailes: Miguel Rodríguez, Ambrosio Pérez, Manuel Quesada y Antonio Andreu. Fiscal, J.A. Elcid.

Tesorero, Dr. J. A. Viera. Maestro de ceremonias, fray Remigio Cernadas. Comisarios, pbros. José Fernández y Antonio Pérez.

El Dr. Pablo Marín desempeñaba la cátedra de vísperas.

Con motivo del regreso del Rey Fernando VII a España se celebraron grandes festejos: campanas al aire, salvas de artillería, cohetes, conciertos en las plazas por las bandas militares, iluminaciones, colgaduras en las casas y un solemne *Te Deum al* que asistió la Universidad. Llamó la atención la hermosa iluminación nocturna del Convento y sus colgaduras y se destacó airosa y sólida y elevada torre.

En 1815, rector cancelario, fray José Ma. Espinosa y vice, Mateo Andreu. Concliaros, frailes: Tomás Pascual, Miguel Rodríguez, Ambrosio Pérez y Miguel Quesada. Fiscal, Dr. J.A. Elcid. Tesorero, Dr. J. A. Viera. Maestro de ceremonias, fray Ángel Reyes. Comisarios, Lucas Villorio y pbro. Domingo Fernández y Velazco.--- A fines del verano solemne *Te Deum*. Por la victoria ganada sobre el ejército enemigo". Cesó la guerra entre Estados Unidos y Gran Bretaña que tuvo sus repercusiones sobre la Isla. Murió Francisco de Soria que fue catedrático de Fisiología. Con el absolutismo implantado por el Rey se afianzó el elemento clerical de la Universidad.

Directivos del año 1816: rector cancelario, fray Antonio Andreu y vice, Miguel Rodríguez. Conciliarios, frailes: Ambrosio Pérez, Ml. Quesada, J.M. Espinosa y Mateu Andreu. Fiscal, Dr. Francisco Suárez. Tesorero, J.A. Viera. Maestro de ceremonias, fray Ángel Reyes y comisarios, Dr. Francisco de Calvo y Antonio Machado. Este último ingresó en la Facultad de Medicina como catedrático de Anatomía. Este año llegó a Cuba el intendente D. Alejandro Ramírez, que al conocer los defectos de los estudios prácticos de la medicina propuso la creación de una Cátedra de Clínica.

El cuadro de profesores del año 1817 estaba formado por rector cancelario, fray José Félix Ravelo y vice, fray Remigio Cernadas. Conciliarios, frailes: Ml. Quesada, J.M. Espinosa. Mateu Andreu y Antonio Guzmán. Fiscal, Dr. Francisco Suárez. Tesorero, Dr. J.A. Viera. Maestro de ceremonias. Fray José de los Santos Sarmiento. Comisarios, Dres. Matías Mesa y D. Matamoros. El Lcdo. Antonio González figura como catedrático interino de Anatomía.

El claustro de catedráticos del año 1818 estaba constituido por: rector, fray Mateo Andreu y vice, fray Remigio Cernadas. Conciliarios, frailes: Tomás Pascual, Miguel Rodríguez, Antonio Andreu y J.M. Espinosa. Fiscal, Dr. Francisco Suárez. Tesorero, Dr. José A. Viera. Maestro de ceremonias, fray José del Sacramento. Comisarios, presbíteros, Antonio Pérez y Domingo Pluma.--- Este año dijo D. Tomás Romay a Alejandro Ramírez: "Es de gran necesidad y utilidad el establecimiento de una cátedra de Clínica. En la Universidad los conocimientos de fisiología y de patología aún se extravían y abruma. Se enseña a los estudiantes que los cuatro elementos son los principios constitutivos de los seres vivos. Que la sangrificación y la segregación de los tres humores que se dicen primarios se ejercitan en el hígado. Que todas las enfermedades son sufrimientos orgánicos o crónicos y que las similares se llaman intemperie, etc. Le siguen los aforismos hipocráticos, el texto de Luis López, los comentarios de Piquer y Golter, las teorías de Lázaro Riverio, del siglo XVI, etc. pero no se enseña nada de lo moderno descubierto por Havey, Ludwig, Bichat, etc. "En virtud de todo esto, Romay presentó a Ramírez un nuevo plan de estudios para la medicina " por el cual deben asistir los Bachilleres médicos, por dos años, a las siete de la mañana, a la Clínica, a las clases de teoría a las cuatro de la tarde y después de las clases



deben visitar los enfermos con el Profesor". Todo esto pasaba en Cuba cuando ya en Europa: Bretonneau describía magistralmente la tifoidea, Langstoffs señalaba el cáncer del pulmón; Mott, hizo la primera ligadura del tronco braquicefálico y Dupuytren llegó a seccionar las costillas y expuso el corazón. En tanto en España reinaba el régimen del terror y en medio del cual se celebró la boda del infante D. Francisco con Da. María Luisa, hermana de Fernando VII, hecho que se celebró en La Habana con festejos, con asistencia de las Altas Autoridades y la Universidad.

En 1819 figuraban: rector, fray Remigio Cernadas y vice, fray Antonio P. Guzmán. Conciliarios, frailes: Antonio Abreu, José Ma. Espinosa, Mateu Andreu y Ángel Reyes. Fiscal, D. Joaquín Pedroso y Echevarria. Tesorero, Dr. J.A. Viera. Maestro de ceremonias, José Sarmiento. Comisarios, F. Machado y Ml. Ramos Gallo.--- El alto centro guardó luto por las muertes de la reina Isabel Ma. Fernanda y del Rey Carlos V. El día 8 de enero se reinstaló, por gestiones de D. Alejandro Ramírez, la Cátedra de Anatomía, Fisiología y Química, en el Hospital de San Ambrosio; quedó bajo la dirección del Dr. José Tasso, italiano, discípulo de Bichat pues el francés Saint André, que llegó para servir la cátedra de Química, murió de fiebre amarilla a los pocos días de su llegada a Cuba . El Dr. Tasso, que tenía de ayudante a Jerónimo Bucelo, seguía en sus estudios a Winslow y a Bichat. Poco tiempo estuvo Tasso en Cuba, regreso a Europa y le sucedieron en la dirección de la Academia el Lcdo. González y a este el Dr. Antonio Ma. Castro.- A fines de año concurrió la Universidad a los festejos por la boda del Rey Fernando con María Josefa de Saboya. El ciclón del mes de octubre no afectó el edificio. Presenciaron algunos profesores la llegada del primer buque movido al vapor al puerto habanero: El Neptuno.

En 1820 regían la Universidad los frailes fray Remigio Cernadas, rector y fray Antonio Pérez de Guzmán, vice. El elemento seglar había aumentado en número por lo que sostenía constantes fricciones con los frailes que persistían en el mando. A fines de año y en un acto borrascoso, se efectuó el cambio ocupando más cargos los seglares, menos el de rector que se dio al pbro. José Ma. Reyna, canónigo de la Catedral. La Facultad de Medicina estaba compuesta por: Dr. Nicolás del Valle, Decano. Catedrático de Prima, Dr. Antonio Viera; de Vísperas, Dr. Pablo Marín; de Anatomía, Dr. Antonio Machado y de Método, Dr. Francisco Sandoval.

El Dr. Bernardo José del Riesgo fue también catedrático de Anatomía y sustituto D. Ángel J. Cowley. Renunció Marin, Catedrático de Vísperas. El 17 de noviembre el Dr. Castro inicia sus tareas en la Cátedra de Anatomía Práctica y Fisiología establecida en San Ambrosio. Llegó a Cuba el médico de la armada D. Francisco Alonso Fernández que después sirvió la cátedra antes citada. En este año se juró la nueva Constitución y con la nueva situación se trató de hacer un nuevo plan de estudios para reformar la enseñanza.

El estado de la Institución el año 1821 lo podemos resumir así: rector cancelario, pbro. José M. Reyna y Vicerrector, Dr. José Pérez Bohórquez (laico). Conciliarios: Dr. Rafael Rodríguez, Dr. Ml. García y Fernández, pbro. Agustín Caballero y Dr. José Abraham Elcid. Fiscal, Dr. Ml. Ramírez Gallo. Tesorero, Dr. Pedro Andreu Maestro de ceremonias, pbro. Rafael de Hita. Comisarios, Dr. Martín Pedroso Echevarria y D. Gregorio Morán. Como se dijo, en un acto borrascoso se efectuó el cambio: el comisario Echevarria sostuvo la incapacidad de los frailes para desempeñar destinos públicos. Componían la Facultad de Medicina: Dr. Nicolás del Valle, decano. Dr. Antonio Viera, catedrático de Prima. Dr. Pablo

Marín, de Vísperas. Dr. Antonio Machado, de Anatomía,

En 1822: rector cancelario Dr. José A. Viera y vice, pbro. José Esteban de Elosúa. Conciliarios, Dr. Francisco R. Guitart, pbro. Miguel Moya, D. Francisco Pascual y D. Domingo Fernández de Velazco. Fiscal, pbro Luis Portela. Tesorero, Dr. Pedro Andreu y Maestro de ceremonias, Dr. Dgo. Rosain y Castillo. La Facultad de Medicina estaba compuesta por: Decano, Dr. Lorenzo Hernández. Dr. Antonio Viera, Cat. de Prima. Dr. Pablo Marín, de Vísperas. Dr. Antonio Machado, Anatomía y Dr. Francisco Sandoval, de Método. El Dr. Agustín Encinoso de Abreu sucedió a Pablo Marín como catedrático.. de Vísperas o Patología. El Dr. Simón Vicente de Hevia pidió reformas para el Centro. Por esta fecha no funcionaba la cátedra de Química de San Ambrosio. En diciembre efectuó el profesor Dr. Francisco Alonso Fernández exámenes públicos de Anatomía Descriptiva en la cátedra del hospital militar de San Ambrosio entonces a su cargo. Seguían los religiosos perdiendo terreno: El 4 de marzo fray Remigio Cernadas protestó ante el Capitán General "sobre el despojo del rectorado y demás oficios de la Universidad". Continuaba en España la tiranía de Fernando VII, atenuada un tanto en Cuba gobernada por el humanitario Mahi.

En el cuadro de 1823 habían perdido los religiosos muchos directivos, sólo le quedaban los pbros. Dgo. Fernández de Velazco y José Eduardo Fernández; entre los conciliarios no religiosos Dres. José A. Viera y Lorenzo Hernández. Era rector, D. Francisco P. Guitart. Vice, Sebastián Fernández de Velazco. Fiscal, Dr. José A. Valdés. Tesorero, Dr. Pedro Andreu. Maestro de ceremonias, Dr. José M. Gallegos y comisarios, Dr. Pedro Gordillo y D. Ignacio Crespo. En la Facultad de Medicina el Dr. Lorenzo Hernández (Decano), con Viera, Encinoso de Abreu, Riego (Anatomía) y Sandoval (Método). Los seglares luchaban para que no se emplease el latín en las explicaciones como venía rigiendo en las Udes. Españolas desde 1422. El Fiscal sostuvo que solo se usase esa lengua en las oposiciones lo que fue aceptado a regañadientes por los seglares. En el mes de abril defendió la Universidad la Constitución del año 1812, "Elevando su voz ante el Augusto Congreso de las Españas en aplauso de su heroica resolución se arrastrara a las falanges serviles de los déspotas del Norte"; agregando, "esta Universidad se lisonjea de haber purgado su cuenta con los potomeyes del absolutismo". Alusión a la Santa Alianza de los emperadores del norte de Europa que en el Congreso de Verona habían declarado que "los cambios en la legislación de los Estados no deben emanar sino de aquellos a quien Dios ha hecho responsables del poder" y en tal concepto encargaron a Francia la intervención armada en la Península lo que se efectuó con un ejército de cien mil franceses al mando del Duque de Angulema. Las Cortes fueron sitiadas en Cádiz, se vieron obligadas a capitular, y en su consecuencia se disolvieron y el degenerado Fernando VII fue reintegrado en el pleno ejercicio de su autoridad absoluta para que continuara combatiendo brutalmente a los partidarios del nuevo sistema. Pereció por tanto la Constitución y el ilustre Riego fue arrastrado y ahorcado por las calles de Madrid. Igual suerte corrió el valiente "Empecinado" (el terror de los franceses):" se le sacó a la plaza encerrado en una jaula, donde fue apedreado y escarnecido por la turba y ahorcado después entre horribles tormentos". Este cambio radical fue favorable para los dominicos del convento de San Juan de Letrán, quienes apoyados por la reacción, volvieron a gozar del privilegio de ser ellos exclusivamente los que podían ser electos Rectores de la Universidad y en consecuencia volvieron a dominar en el grupo de los dirigentes.

La Universidad en 1824: Por esta fecha el estado del edificio era bien lastimoso. Mr. E. Wilson, viajero

inglés lo describe de este modo en el periódico El Revisor, de La Habana en un número del año 1823. Dice "Entrando en el Convento de Santo Domingo se atraviesan dos patios y el establecimiento está en el segundo. A un lado están las celdas de los religiosos y en el otro una biblioteca pública que por estar cerrada tuve el dolor de no poder visitar. Hay tres pequeños cuartos que los estudiantes dan el nombre de Aulas. Entré en una de ellas y encontré tres bancos rotos y empolvados. Una cátedra vieja y destrozada desde donde percibíamos un hedor insufrible, que venía de un callejón oscuro, por lo que nos vimos obligados a abandonar aquellos lugares. Me manifestó el acompañante que el edificio estaba abandonado a causa de que la mayor parte de los estudiantes iban al colegio de San Carlos, pues aquí la autoridad de Aristóteles y de Santo Tomás aprisionan el espíritu. Los estudiantes de San Carlos se gradúan aquí y el grado se reduce a unas preguntas del derecho romano y una arenga en mal latín". El Claustro de este año estaba compuesto por rector, fray Ml. Casaverde y vice, fray Mateo Andreu. Conciliarios, frailes: Tomás Pascual, Miguel Rodríguez, José Ma. Espinosa y Remigio Cernadas. Fiscal, Ignacio Ponce de León. Tesorero, Dr. José A. Viera y maestro de ceremonias, Dr. Bernardo del Riego, El Dr. Antonio Viera era catedrático vitalicio de Fisiología. EL Dr. Gaspar Ceferino de los Reyes ingresó en la Facultad. El Dr. Domingo Rosain publicó un folleto titulado Examen y Cartilla de Parteras, primero de obstetricia publicado en Cuba. El Dr. Fernando González del Valle hizo oposición, sin contrincante, a la Cátedra de Cirugía creada en la Universidad. Disertó en latín acerca de los Libros Hipocráticos; presidió el tribunal el Dr. Simón Vicente de Hevia y el día 5 de ese mismo mes fue confirmado como catedrático de esa disciplina. Tres días después tomó posesión del doctorado de manos del Dr. Lorenzo Hernández, Protomédico y Decano de la Facultad; tomó posesión el 5 de agosto. Dice El Diario: "Desde el mes de marzo de 1824 la clase de Cirugía que se daba en el hospital de San Juan de Dios y por acuerdo de la Sociedad Patriótica, se empezó a dar en la Real Universidad del Convento de Santo Domingo a las siete de la mañana por el Lcdo: Fernando González del Valle". En los estudios de medicina quedó vigente el plan de la Comisión de Instrucción Pública de septiembre de 1820, así concebido: Botánica, texto Cavanilles. Química por Mateo Orfila. Anatomía, Bonells y Lacava. Fisiología, compendio de las doctrinas de Dumas publicadas por Juan Vicente Carrasco. Higiene por Tourtelle. Materia Médica de Tessart. Clínica por Caldroni. Terapéutica, Gregory. Afectos uterinos. Aforismos de Boerhave corregidos por Stall. Aforismos de Hipócrates. La decisiva batalla de Ayacucho, efectuada en este año aseguró la independencia de las colonias españolas de la tierra Firme Americana. Romay inició este año de clases de Clínica Médica privada en S. Juan de Dios, no se hizo oficial hasta diez años después, en San Ambrosio.

Para terminar este capítulo señalaremos que el Cuadro de profesores en 1825 era el siguiente: rector cancelario, fray Juan. Govin, y vice, fray Ml. Casaverde. Conciliarios, frailes: Mateo Andreu, Tomás Pascual, José Ma. Espinosa y Liberato García. Tesorero, Dr. José A. Viera y Fiscal, Dr. Santiago de la Huerta. Maestro de ceremonias, Dr. Gaspar Ceferino de los Reyes y Comisarios, pbro. Luis Portela y Dr. Francisco Valdés. -Ingresan en la Facultad de Medicina los Dres. Ángel J. Cowley y Francisco Alonso Fernández, el primero como catedrático de Método, interino.- Fernando González del Valle mejora la enseñanza de la cirugía.- Se efectuaron los primeros exámenes de Obstetricia.- Dr. Ambrosio Herrera, secretario perpetuo de la Udad.- Entre los años 1801 y 1825 ingresaron como catedráticos los ya antes señalados: J. J. Navarro, A. Viera, N. del Valle, P. Andreu, S. Vte de Hevia, A. Machado, P. Marin, F. Sandoval, D. Rosain, Agustín E. de Abreu, F. González del Valle, Ángel J. Cowley y Francisco Alonso y Fernández.

## El Protomedicato

Este Tribunal continuaba en su tarea consultiva y moralizadora; fijaba aranceles y examinaba a los médicos graduados que habían practicado con algún facultativo reputado. Desde 1797 actuaban los protomédicos José J. de Ayala, Nicolás del Valle y Roque Oyarbide (1801).- En diciembre de 1804 ofició el Ilustre Ayuntamiento al Capitán General para que éste se dirigiese al Protomedicato "por las malas condiciones que se notan a causa de no dar los médicos conocimientos a la Justicia oportunamente de los de tisis y otras contagiosas enfermedades como deben y obligan las Leyes". En 16 de abril del mismo año el protomédico D. Nicolás del Valle oficia la Capitán General Someruelos lo que sigue: "Que el 2 de marzo asistió a una reunión en casa de D. Francisco Laboren con el segundo protomédico Roque Oyarbide, con el Dr. José Bohórquez, que hizo de fiscal por ausencia del propietario el Dr. Fernando Cózar, ayudante consultor de los reales hospitales, el Dr. Francisco Javier de Córdoba, profesor de medicina y cirugía y primer cirujano del Hospital de San Ambrosio; el cirujano Marcos Sánchez Rubio; D. Cayetano Pentón, secretario del Tribunal del Protomedicato; presentes los señores Juan Miralles, Juan Galainena y Francisco Laboren; reconocieron a varios niños, hijos de Laboyen, T. Romay, etc.; el Dr. Cózar tomó pus y vacunó, etc". Después de dar cuenta del resultado en cada caso concluyó diciendo "que en Cuba han sido las semillas de vacuna idénticas a las de Europa".- El Tribunal agasajó a Balmis con su primera expedición española para propagar la vacuna.--- En 1806 intervino en la primera importación de hielo de EE.UU.- En 1897 tomó medidas contra la epidemia de influenza, y la de viruela del año siguiente.

En 1811 estaba constituido el Tribunal, según la Guía de Forastero de la Isla de Cuba, por el Dr. Nicolás del Valle, protomédico 1º ; Dr. Roque Oyarbide, 2º, Dr. Lorenzo Hernández, 3º ; Dr. Ambrosio M. de Suazo, asesor; Dr. Juan Pérez Delgado, fiscal; Dr. Cayetano Pontón, escribano y D. Francisco Martell, alguacil. En noviembre nombró delegados a los Dres. Francisco de Soria y pbro. Agustín Rodríguez" para que se acerquen al regidor D. José Xenos y observen las pruebas que se harán en un hospital doméstico con el específico de Ugarte en el tratamiento de la fiebre amarilla".- Dice el Dr. Emeterio de Santovenia que "La Regencia de España, confirió en 1811 al Dr. José Antonio Bernal la plaza de Fiscal Segundo, no obstante hallarse suprimida. La reclamaron varios aspirantes, que se creían más beneméritos que Bernal, y el propio Tribunal, que llegó a nombrar a un hijo del Protomédico primero. La Regencia se mantuvo firme en el uso de un derecho que consideraba exclusivamente suyo en aquel momento, y en 1812 anuló la elección hecha por el Protomedicato y ratificó a Bernal en la Fiscalía segunda".

En 1812 las Cortes de Cádiz suspendieron las Juntas de Medicina, Cirugía y Farmacia y las reunieron en el Protomedicato como estaban en 1780. En el verano, según El Diario: "El Sr. Protomédico Regente Dr. Nicolás del Valle hace presente que recibirá merced y sumo placer en cualquiera persona que se digne decirle, bien en su casa hora de estar en ella, bien en la de los reales hospitales a las de sus visitas, los defectos de los papeles que han corrido suyos, sean impresos o manuscritos, en prosa o en verso, ofreciendo convencerlos amistosamente para que salga de sus errores, del mismo modo que le arguyen en materia o en forma silogística, latina o romana, y con la mayor urbanidad y cortesía y mansedumbre, cualidades que tiene públicamente acreditándolas muchas veces, que ha dirigido la universidad,

colegios, conventos y clases como estudiante defendiendo conclusiones públicas como catedrático presidiéndola y como decano regenteándola; en obsequio todo de la mofa y burla no triunfe de la verdad" (parece referirse a algún escrito mortificante dado a la publicidad en alguno de los periodiquitos satíricos que por entonces aparecieron en La Habana, acogidos a la libertad de imprenta que reinaba). En auto del 10 de Octubre declaró el tribunal formado por el Dr. Nicolás del Valle, protomédico 1º, Dr. Lorenzo Hernández, 2º y asistidos del fiscal D. Juan Pérez Delgado y del Escribano D. Cayetano Pontón: "Que en la actualidad el estado de la ciudad y pueblos convecinos es salubre y escaso de enfermedades" y pidió a los médicos que no olvidaran los partes de sus enfermos contagiosos.

El 13 de octubre de 1813 se instaló la Junta Provincial de Sanidad. En distintos meses del año declaró el Tribunal compuesto por Valle, Fernández, Suazo y Pontón que reinaba buena salud. Dispuso medidas contra los numerosos perros rabiosos que circulaban por las calles en el verano.

En agosto dispuso que se multasen a los médicos que no den los partes de sus enfermos contagiosos: primero en dos ducados, veinte por segunda vez y que se les quite el permiso para ejercer si reinciden. Criticó el periódico "El Esquife" en impuesto que cobraba el Tribunal por la visita a buques y a los traficantes por cada negro que introducen.

Continuaba el Protomedicato en 1814 dando cuenta periódicamente al Capitán General del estado de la salud en la Isla y que dicha autoridad comunica de tiempo en tiempo al gobierno metropolitano. Al regresar Fernando VII de su destierro suprime la Constitución y también el Protomedicato y crea de nuevo las Juntas de Medicina, Cirugía y Farmacia.

El 21 de julio de 1815 los protomédicos Valle y Hernández, con Pontón, declararon "que el aceite de sésamo o ajonjolí es un sucedáneo del de almendras dulces y que es excelente en empleos externos". Dice Santovenia: "Por Real Orden del 16 de septiembre se pretendió restablecer la composición que el Tribunal tenía en 1808, cuando no existía la fiscalía segunda; de esta disposición quiso valerse el Protomedicato para excluir a Bernal; la controversia fue transferida a España".

Pidió el Tribunal en octubre de 1817: "Que se cumpla en todas sus partes la visita de sanidad y con todo rigor con los barcos que llegan del extranjero". En este mismo año declaró la Institución, "que en Cuba no existía ninguna peste y no podía ser mejor el estado de salud".

En 1818 estaba compuesto el Protomedicato por los Dres. Nicolás del Valle, médico honorario de Real Cámara, regente; Roque Oyarbide, segundo; Lorenzo Hernández, tercero; Lcdo. José Marcelino Escobedo, asesor; Dr. Juan Pérez Delgado, y D. Cayetano Pontón escribano; un Bedel (casi los mismos del año 1811). Concedió autorización, por medio del Capitán General al Dr. Chiappi, dueño de un museo anatómico, para dar clase "a los practicantes de la casa Aguacate y Belén donde está el hospital de convaleciente". En el verano declaró "que existía en la Ciudad una pequeña epidemia de viruela benigna". El 4 de septiembre dictó medidas contra la peste de Tánger. Continuaba haciendo la reválida de los médicos que llegaban del extranjero. Recomendó que se estableciera la cátedra de Clínica y con frecuencia se reunía para tratar de asuntos de higiene. Dice Santovenia que Fernando VII ratificó este

año la designación recaída en Bernal como fiscal segundo: "Pero no limitó la expresión de su soberana voluntad al mentado trámite e hizo conocer al Protomedicato de La Habana el desagrado que su modo de proceder le había producido.

El 9 de agosto de 1819 se reunió el Tribunal en casa del Protomédico regente Dr. Valle, para tratar de asuntos relativos a la profesión y firmaron el acta del día Valle, Delgado, Morales y Pontón. En 26 de noviembre se reunieron con los Comisarios del Ilustre Ayuntamiento y trataron ampliamente sobre la epidemia de fiebre amarilla reinante. En el informe que entregaron a los comisionados D. José Ma. Xenes y D. Carlos de Pedroso se hace constar: "Que dichos señores se reunieron en la Sala del Tribunal y que hablaron ampliamente sobre la epidemia y del método curativo que han observado, con los buenos o malos efectos que le han producido los medicamentos aplicados. Concluyen de los más que aunque no se podría establecer un método general uniforme por las diversas idiosincrasias de cada enfermo y circunstancias de contraindicación de remedios o implicación dicha fiebre Amarilla con otra enfermedad tal vez más mortal proponía finalmente por prescribir una indicación genérica que se parta de aquél remedio que habían experimentado ser más eficaz para su comunicación cuyas noticias comunicadas mutuamente de unos a otros ha sido utilísima para exterminar dicha fiebre, sin embargo estar ya censado prescribir. La diversa Estación del invierno en la que también la padecen algunos, y ya no se puede lograr en la más rígida causa de la demora que se padeció, inculpable de los Proto Médicos desde el día 3 de agosto, en que debió informarse, hasta el 6 de noviembre, en cuyo largo intermedio pudieron salvarse muchas vidas". Recomendaron "extraer todo inmundo y pestífero de las calles y plazas y especialmente si estaba Sotavento". Firman los Dres. Nicolás del Valle y Lorenzo Hernández.

Insistiendo sobre el asunto de la Fiscalía dice Santovenia: "Al Consejo de Indias concurrieron los Protomédicos y algunos aspirantes a la Fiscalía segunda. El Consejo, en consulta del 14 de diciembre de 1819, expresó a Fernando VII que la conducta de los Protomédicos era irregular, pues, hallándose establecida y en práctica la escala de una a otras plazas, no podían impedir las opciones interinas decretadas por el Capitán General, quién había hecho muy bien en sostener con firmeza sus atribuciones para nombrar a los interinos, obligando a darles posición, y en defender la regia potestad de confirmarlos. Así mismo tuvo el Consejo por extrañas e inconvenientes las gestiones de los Protomédicos respecto a la Fiscalía Segunda. El dictamen del Consejo comprendió claros pronunciamientos: a) el Rey, aprobando los nombramientos provisionales, debía mandar expedir los títulos correspondientes en la forma ordinaria y ratificar la supresión de la plaza de Fiscal Segundo; b) los Protomédicos carecían de potestad para resistir el cumplimiento de los resuelto por el Capitán General, contra lo que les cabía protestar y representar ante la Corona; c) el Capitán General no había cometido exceso alguno sosteniendo su autoridad y las regalías del Trono; d) estos pareceres, en conformándose con ellos el Rey, serían comunicados al Capitán General para su satisfacción y para que sirviesen de regla en lo sucesivo y a los Protomédicos a objeto de que entendiesen el grado de sorpresa y condenación a que había dado lugar su conducta ".

Agrega Santovenia: "Fernando VII aprobó el dictamen del Consejo de Indias, que publicó la regia sanción en 3 de enero de 1820. Mas, según el propio Fernando VII, su resolución no pudo ser comunicada a La Habana a causa de las desagradables ocurrencias políticas que luego sobrevinieron" (sublevación en Cataluña y Andalucía, entrada de Angulema, etc.) - Según las Actas del

Cabildo, en enero de 1820 comunicó el Tribunal al I. A. "que tomaba las disposiciones concernientes a sus materias". Durante el año intervino el Protomedicato en la formación del Reglamento de la Policía y exigiendo a menudo a los facultativos la declaración de las enfermedades contagiosas. Continuaban en sus cargos N. del Valle, Lorenzo Hernández y Juan Pérez Delgado, fiscal. Al Tribunal le estaba prohibido "despachar licencia para curar ni resolver cosa alguna sin audiencia del fiscal".

En 1821 estaba constituido el tribunal del Protomedicato por Nicolás del Valle, regente; Lorenzo Hernández, J. Pérez Delgado y José A. Bernal, fiscal con C. Pontón de escribano. En 19 de enero de este año se trató en el I. A. de la "reforma del Tribunal del protomedicato según disposición del Supremo Gobierno y que en su lugar se instalase una Junta presidida por el Jefe Superior Político (Capitán General), otra Alta Autoridad, un Regidor y el Protomédico Regente". Tenía esta Junta atribuciones gubernativas y coercitivas pudiendo penar las faltas de los profesionales. Los protomédicos continuaban haciendo la visita bianual a las boticas.

El Tribunal estaba compuesto en 1822 por Dr. Lorenzo Hernández, 1º, Dr. Juan Pérez Delgado, 2º, Dr. José A. Bernal, fiscal y D. Cayetano Pontón, escribano.- Dice Santovenia "Habiendo fallecido en abril de 1822 el Protomédico Primero (¿Valle?), decretó el Cap. Gral. las promociones interinas de los otros Protomédicos y Fiscales, lo que originó que de Cuba salieran para España escritos en solicitud de la confirmación de los ascensos de escala y de la Fiscalía Segunda, que se consideraba vacante. El Consejo de Indias conoció del nuevo caso".

Según el "Diario de La Habana" el Tribunal estaba formado en 30 de junio de 1822 por los Dres. Lorenzo Hernández, regente; Antonio Viera, segundo, y Cayetano Pontón, escribano. Estos señores, en unión del Lcdo. Dgo. Morales y los Dres. Rosain, Genebriera, Terriles, Machado, Pablo Marin y José Fernández "acordó prohibir el empleo del específico del Dr. Alejandro Martín usado en la fiebre amarilla". El 30 de septiembre dispuso: "que atendiendo al plan de estudios los jóvenes que emprendan estudios médico quirúrgicos deben tomar un curso en la Cátedra de Anatomía Descriptiva establecida en el hospital de San Ambrosio y que sin el certificado de constancia expedido por el catedrático de haber tomado el curso no serán admitidos a exámenes". Dice Santovenia: "Habiendo fallecido en abril de 1822 el Protomédico primero (Valle), decretó el Capitán General las promociones interinas de los otros Protomédicos y de los Fiscales".

En 1823 figuraban como Protomédicos: los Dres. Lorenzo Hernández, J. Pérez Delgado, J. A. Bernal y Simón Vicente de Hevia.

En agosto de 1824 dispusieron los protomédicos Lzo. Hernández, Antonio Viera, Juan Pérez Delgado y el escribano Pontón (dio fe) "que se regulasen los asientos en los libros de matrículas, prohibiendo las igualas o concierto de pago por curaciones, especialmente a los médicos extranjeros" (El Diario). - En Cédula dada en Aranjuez el 1º de junio de este mismo año 1824, el Rey mandó que se hiciera entender en Cuba que quedaba definitivamente suspendida la Fiscalía Segunda y reprendió a los Protomédicos de la época de las disidencias entre ellos y el Capitán General (Santovenia). - El 24 de septiembre anunció el Tribunal la visita bianual a las boticas y el 10 de noviembre hizo diligencias sobre el arancel de los

flebotomianos.

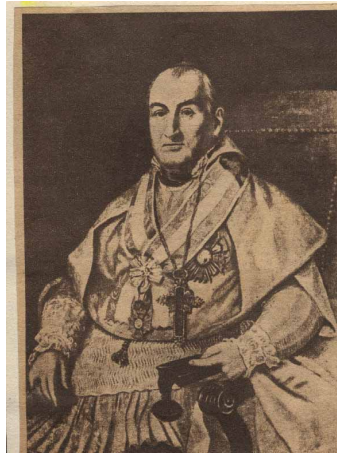


Fig. 7. Mons. Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa (1756-1832). Obispo de La Habana(1800-1832). Impulsor de la salud pública en Cuba.

### **Junta Central de Vacuna y Vacunación**

Esta Junta se erigió en La Habana en 1804 con el fin de introducir y propagar el reciente descubrimiento de Jenner para combatir la viruela que causaba daños en la Ciudad. El virus vaccinal llegó primeramente a Santiago de Cuba, en los primeros días de 1804, procedente de la Isla de Santo Domingo y consignando al médico francés J. A. Duvigneau. El 10 de febrero llegó a La Habana el médico Francisco Oller, con María Bustamante, su hijo y dos mestizas vacunadas, procedentes de la isla de Puerto Rico. Con la secreción de las pústulas de ellas hizo el Dr. Tomás Romay, las primeras vacunaciones, el día 13 de febrero, ante los doctores Nicolás del Valle, protomédico regente; Roque Oyarbide, segundo; José Bohórquez, fiscal interino; Bernardo Cózard, ayudante médico del hospital de marina; Francisco Javier Córdova, primer cirujano del Hospital de San Ambrosio; Manuel Sánchez Rubio, cirujano; Cayetano Pontón, secretario del Tribunal del Protomedicato, y con asistencia de D. Juan de Miralles, D. Juan Bta. Galainena y D. Francisco Labois. Los días 21, 22, 23, de ese mes vacunó Romay, con auxilio de los Dres. B. Cózard, Pérez Carrillo, Bohórquez, Terriles, Francisco Martínez, Francisco Gutiérrez, Gabino A. González, José Ayala, Pérez Delgado y los Lcdos. Marcos Sánchez Rubio y M. I. Hernández, a más de 200 personas en La Habana. Por esos mismos días vacunó Romay a los soldados del Hospital de San Ambrosio. El Dr. Miguel Roland hizo lo mismo en Stgo. de Cuba con 115 individuos y el Dr. Madellier introdujo el virus en Pinar del Río.

En el mes de marzo la vacuna se extendió a los campos. Romay vacunó en la hacienda del Conde de Bayona, con el concurso del Dr. Ramón de Castañeda, médico de Sta. María del Rosario, y de D. Esteban Jenízara, cirujano del ingenio San José, que vacunó a una vaca. El Dr. José Bernal vacunó en Jaruco. El Dr. José de Lezama introdujo el virus en Regla y también vacunó a una vaca. José Govin en Managua. Pedro Simancas en Stgo. de las Vegas El cirujano Francisco Durante en San Antonio de los Baños. Rafael Valdés y Dgo. Mariñas en Guanabacoa y Güines, y D. José Castro en Matanzas. Poco después el cirujano M. Haineau vacunaba en Puerto Príncipe. También en el mes de marzo el obispo



Espada, reformador y propagador de toda idea noble, llevó el virus a Santa Clara y de allí siguió a San Juan de los Remedios, donde se le unió el cirujano Juan Castellanos con un negrito vacunado. En El Cayo (Remedios) hizo muchas vacunaciones, auxiliándole el médico local D. José León Valdés, como lo había hecho en Villaclara, el Dr. Eugenio de la Plaza. El obispo Espada siguió en volanta, como eran los viajes por el interior, a Sancti Spíritus, donde practicaron 190 operaciones. El día 22 del mismo mes de marzo recibió el Capitán General "tres cristales" con "pus vaccinoso", procedente de Filadelfia, con el que vacunó Romay a algunos de sus hijos y a un niño de D. Ignacio Pedroso.

T. Romay, Cózard y Francisco Martínez vacunaron a un hijo de D. Pablo Sierra "con pus" llevado a La Habana por Don Felipe Faccio.---En abril vacunó en Pinar del Río D. José Matilde Martínez "con el pus de un niño vacunado que llevó de la Habana". El día 3 de abril salió de La Habana para Veracruz el Dr. Juan Pérez Carrillo, médico de la fragata de guerra "María de la O", llevando el virus a esa ciudad.

El 28 de mayo llegó a La Habana la benemérita expedición de D. Francisco Balmis que encontró que ya se había realizado en Cuba todo lo antes consignado.--- En el mes de junio, Balmis y Romay vacunaron 16 vacas en la Casa de Beneficencia y constituyeron la Junta Superior de Vacuna que pronto echó raíces en todo el país. El 18 salió la expedición de Balmis para Campeche, México, después de haber vacunado seis mil personas en La Habana. El 12 de diciembre publicó la Sociedad Económica y la Junta Real del Consulado una Memoria sobre la Vacuna. Para sufragar los gastos de la vacunación se estableció una pequeña contribución por cada negro bozal que se introdujese. El resultado de la vacunación fue tan bueno que el Protomedicato declaró "que la semilla era tan buena e idéntica que la de España".

En 1805 el vacunador Dr. César Sánchez Rubio "salva el virus de la vacuna en la habana".--- En 1806 se vacunaron más de 15 000 personas.--- En 1808 se vacunaba con constancia: en La Habana, Sáchez Rubio y Francisco Sandoval; en Santa Clara Andrés Parra; en Remedios, José León Valdés; en Trinidad, Gregorio Lezama; en S. Spíritus, José Ma. Castañeda; en Puerto Príncipe, Felipe Stgo. Moya y en Stgo. de Cuba Miguel Roland.---Durante el año 1809, se hicieron en toda la Isla 5 212 vacunaciones.--- En el año 1810 el número de individuos vacunados se elevó a 13 477.

En 1811 se envió virus a Jamaica y a algunos lugares de la Unión Americana. El servicio de vacunación realizó en La Habana 7 521 operaciones. En Sta Ma. del Rosario, 467; Bejucal, 67; Jaruco, 124; Matanzas, 6 612; Santa Clara 264; Sancti Spíritus, 618; P. Príncipe, 449 y Santiago de Cuba, 1 530; total general 11 634. En Jaruco vacunó el Dr. Ml. Michelena.- Este año se reincorporó el Dr. Marcos Sánchez Rubio a la Diputación de la Vacuna.--- En 1812 se hicieron en la Isla 14 334 vacunaciones por los facultativos siguientes: Gómez, en Sta. María del Rosario, 230; Ml. Cañizarez, en San José de las Lajas; José M. de Ayala, en Alquizar 112 y Francisco Soriano, 120; Rafael Valdés, en Guanabacoa 229; Br. José González, en Matanzas; Parra, en Santa Clara, 437; Manuel Otis May "en la malhada y tantas veces desolada Villa de San Juan de los Remedios"; D. Juan Nepomuceno Rodríguez en Sancti Spíritus, 734; Moya, en Puerto Príncipe, 695 (reinaba epidemia este año) y Br. Anacleto Bermúdez, en Bayamo 113.

Tomás Romay, jefe nato de la vacunación, incita constantemente a los facultativos y al pueblo en general por el progreso del método. Declaró que en el año 1814 se habían vacunado 6 275 individuos y

desde 1804 a 13, ambos inclusive, 57 159 en La Habana y 111 765 en toda la isla.

Hasta el año 1815 se habían practicado en la isla 170 000 vacunaciones.--- En el mes de enero de 1817 se vacunaron, solo en La Habana, más de 2 000 personas.--- En 1818 estaba formada la Junta por: Tomás Romay, Pdte., con los Dres. Juan Pérez Carrillo, médico de la armada; Juan Pérez Delgado, Fiscal del Protomedicato; Marcos Sánchez Rubio, médico cirujano del Rgto. de Cuba, de infantería de línea y el Br. Francisco Sandoval médico del hospital de San Juan de Dios. Figuraban como vacunadores: Benito Morales, en Santa Ma. del Rosario; Br. Antonio Rafael de Maza, en Bejucal; Lcdo. Francisco Gutiérrez, en Santiago de las Vegas; Lcdo. Antonio José de la Parra, en Santa Clara; Lcdo. José León Valdés, en Remedios; Lcdo. José Silverio Recio, en Trinidad; Lcdo. Juan Nepomuceno Rodríguez en Sancti Spíritus; Francisco de Sandoval, Regla; Francisco de Ayala en Jesús del Monta; Ml. Mendoza y Miguel Balaguer, en Santa Clara.

En 1819 se vacunaba desde las once de la mañana en la Casa Capitular; los jueves de cada semana en la sacristía de la iglesia de Guadalupe y los lunes en Regla. Continuaba Romay predicando sobre los buenos efectos de la vacuna. El 27 de enero dio instrucciones en la prensa y señaló que el virus debía tomarse después de 8 días de haberse inoculado al sujeto portador del "grano". Que en el año anterior había observado, con el Dr. Terriles, erupciones variolosas en sujetos que tenían la vacuna verdadera por haberse tomado el "pus" antes del 8vo. día. Que el año pasado se habían vacunado 408 párvulos (El Diario). Días después se dio a la publicidad un escrito sobre la vacuna por el Dr. Manuel Sánchez Rubio que "usa la de tubo, de pastilla, de cristales, en hilas, etc."

Componían y hacían inoculaciones en 1820 D. Francisco Sandoval, en los barrios de Guadalupe y Regla; José Francisco Ayala en Jesús del Monte; Don Juan de Comas en Alquizar y D. José Ml. Valdés en Aguacate y Caraballo--- Componían la Junta Central en La Habana en 1822: Dr. Tomás Romay; Dr. Juan Pérez Carrillo, primer médico cirujano de la armada; Dr. Juan Pérez Delgado, tercer protomédico; Dr. Marcos Sánchez Rubio, cirujano del Rgto. de Infantería de Cuba, siendo Secretario el propio Tomás Romay. La Junta Subalterna de Matanzas la formaba el Lcdo. Ml. Gálvez. La de Santa Clara, Lcdo. Andrés José de la Parra. En Trinidad Lcdo. José Silvestre Recio. En Remedios, Lcdo. José León Valdés. Puerto Príncipe, Lcdo. Pedro Nolasco Alemán, y en Santiago de Cuba el Lcdo. Joaquín Navas. D. Dgo. Rosain y D. Diego Govantes vacunaban en La Habana en los barrios de Guadalupe y Jesús María.--- La Junta Central de Vacuna en el año 1823 estaba compuesta por los mismos señores que formaron la del año 1822.--- En octubre de 1824 pidió el Dr. Domingo Rosain al Cabildo " que se le abonen sus sueldos devengados como Profesor encargado de la propagación de virus de la vacuna en extramuros así como se ha hecho con los que la propagan en intramuros". Con motivo de esta petición, dijo el Sr. Ramírez: "se nota que aumenta la viruela en la Ciudad y suburbios debido a la apatía de los padres por no vacunar a sus hijos." El Ilustre Ayuntamiento pidió la actuación del Capitán General para que obligue al vecindario a recibirla. Se hace la misma solicitud a la Junta de Sanidad, haciendo constar "que los primeros casos de la epidemia de viruela llegaron de los Estados Unidos".--- En 1825 aparecen como vacunadores en el barrio de Guadalupe D. Domingo Rosain; en Jesús del Monte D. Luis J. Ayala, y en Regla D. Pablo Humanes. Parra continuaba vacunando en Santa Clara, Juan Nepomuceno Prado en Corralillo, etc.

## **Juntas de Sanidad**

Suprimidas en España en 1805, renacen dos años después. Estas Juntas se dedicaron a auxiliar al Tribunal del Protomedicato cuyas múltiples funciones le impedía atender con asiduidad a las cuestiones sanitarias.

La de La Habana se constituyó con los Doctores Nicolás del Valle, Roque Oyarbide y Tomás Romay. Se crearon también en las poblaciones más importantes del interior. La de Pto. Príncipe la presidía el Dr. Felipe Stgo. de Moya, y la de Santiago de Cuba el Doctor José Joaquín Navarro.--- Vueltas a ser suprimidas renacen por Decreto de las Cortes de 23 de junio de 1813. Formaron la de La Habana el pbro. Agustín Rodríguez, el Dr. José Bohórquez, los comisarios Isidoro Arteaga y Julio Segundo, y como Vecinos D. Ignacio Pedroso y D. Pedro Pérez de Medina. La presidía el Alcalde 1º. En las actas del Ilustre Ayuntamiento del mes de diciembre. existe la copia del Reglamento de la Junta que consta de 8 artículos, por lo que se obliga a los facultativos a dar parte de los enfermos contagiosos, visita de embarcaciones en el puerto, sesiones cada quince días, aislamientos, cordones sanitarios, disponer desinfecciones, etc.; fue Secretario de la de La Habana el Doctor Tomás Romay.

En 1814 formaban la Junta de La Habana el alcalde 1º D. Nicolás del Valle, protomédico, y los vecinos Cayetano Zaldívar; el subteniente D. José Ma. Peñalver y el capitán Juan Camacho de Piedra Hita. Este año se crearon otras Juntas, en Matanzas la presidía el Alcalde 1º. Con vecinos conocidos y los facultativos Tomás Mena, y Ramón Pintado, secretario.--- En 1818 presidía la de La Habana el Cap. General con el Jefe de Hacienda, del Puerto, Ilustre Ayuntamiento, Real Consulado y los Doctores Nicolás del Valle, Roque Oyarbide y Lorenzo Hernández.--- La Junta parece que fue suspendida pues en el Número del "Diario de La Habana" de fecha 27 de abril de 1820, se lee: "Queda establecida la Junta Provincial de Sanidad que existía en el año 1814, y la componen Alejandro Ramírez, G.C. Gavana, vicario general por impedimento del Señor Obispo; Juan Bta. Galainena, vocal de la Diputación Provincial; Miguel de Cárdenas, teniente, y Vicente Ma. Rodríguez, Nicolás del Valle, protomédico y Tomás Romay, secretario". El día 20 dispuso que se arrojasen víveres que se encuentran en mal estado en la Aduana.--- En 1821 formaban la Junta el Alcalde y otras Altas Autoridades con los médicos Juan Pérez Carrillo y Simón Vicente de Hevia.--- En 1822 componían la Junta de Sanidad, por el Ilustre Ayuntamiento Constitucional, el Alcalde 1º Presidente. Con otros señores de categoría y los médicos Juan Pérez Carrillo y Simón Vicente de Hevia, con el Secretario del Ayuntamiento. La de Stgo. de Cuba la formaban: el Alcalde 1º. un Regidor y los cirujanos Francisco Castellanos y José B. Muñoz.--- Según el Diario, en 1823 se reorganizó la Sanidad en España.

## **Junta local de Beneficencia**

Se creó en La Habana en 1823 pero tuvo muy corta vida pues desapareció el siguiente año.

## **Hospitales, asilos, hospicios, etc.**

Al empezar el siglo XIX existían en la Capital los siguientes hospitales: San Ambrosio, militar; San

Felipe y Santiago o San Juan de Dios, de caridad; San Francisco de Paula, de mujeres; Convalecencia de Belén, para militares especialmente; hospital de la Marina, inmediato a San Isidro y el hospital del Pilar. Existían también algunas Casas de Aislamientos, Enfermerías Particulares y el hospital de leproso de San Lázaro. Todos los pueblos de alguna importancia en el interior tenían sus Hospitales o Casas Enfermerías así como algunos Ingenios bien acondicionados.

### **Hospital de San Ambrosio**

Este hermoso hospital se vio amenazado en 1802 por el devastador incendio que consumió gran parte del próximo barrio de Jesús María.--- En 1804 se inició la vacunación en su recinto.--- Dos años después ingresaron en el establecimiento 2 328 enfermos, curaron la mayor parte y a final de año quedaban en cama 256 pacientes . En este año 1806 fueron trasladados al Arsenal los enfermos del Hospital de Marina que estaba contiguo al de San Isidro.--- En 1807 se asistieron numerosos casos de gripe y de fiebre amarilla.---Figuraba como su médico principal en 1811 el Doctor Nicolás del Valle, con su segundo José Julián de Ayala; Lcdo. Francisco Baralt, practicante mayor; Dr. Miguel Suárez, cirujano mayor; Lcdo. Joaquín Muñoz Pescador, 2º; Lcdo. Ignacio Fuentes, practicante mayor; Rafael Saavedra, inspector médico y el Bachiller José de Jesús Suárez, sustituto de la Cátedra de Anatomía. Contenía 203 camas y entraron en el año 1432 enfermos; se asistieron en el año muchos enfermos de gripe benigna y se hicieron pruebas en sus salas con el específico de Ugarte que se empleaba en la fiebre amarilla.

En el año 1812 se introdujeron mejoras en el edificio, se agregó al personal facultativo un médico y un cirujano de la Armada y se hicieron gestiones para edificar los altos.--- Hubo luminarias y comidas extraordinarias en septiembre de 1814 por los festejos que se celebraron con motivo del regreso del rey Fernando VII a España; se asistieron numerosos enfermos con garrotillo y escarlatina por la epidemia que reinó dicho año en La Habana; entraron 4 352 enfermos de los que murieron 164, curaron 4 208 y quedaron para tratarse en sus salas, en 31 de diciembre, 208.

El hospital tenía, como el de San Juan de Dios y el de S. Lázaro, su cementerio particular, próximo al edificio. El 16 de junio de 1815 el Ilustre Ayuntamiento dispuso el arreglo de la cañería del hospital al hombre encargado de la fuente, por existir escasez de agua en San Ambrosio. En sus salas dominaban las calenturas continuas e intermitentes, las biliosas, distintos cólicos, diarreas, disenterías y casos de fiebre amarilla.--- Las dificultades en el abasto de agua continuaban en 1816 debido a las obras que se realizaban en el Husillo; el médico italiano Doctor Eusebio Vallí visitó con Romay enfermos de "vómito" y tuvo la mala suerte de contraer la enfermedad y de morir muy pronto.

En 1818 continuaba el Doctor Nicolás del Valle como médico 1º, era además, primer protomédico y facultativo de Real Cámara; abundaron los casos de fiebre amarilla.

Según el "Diario de La Habana", el día 8 de enero, se establecieron en el Hospital -por gestiones de Alejandro Ramírez- las Cátedras de Anatomía, Fisiología y de Química; quedó bajo la dirección del italiano Tasso, discípulo de Bichat, pues el francés Saint André, que llegó para servir la de química murió de fiebre amarilla a los pocos días de su llegada a Cuba. El cirujano Tasso daba clases diarias de

anatomía desde las once de la mañana. También Tasso abrió en una de sus salas, el 20 de febrero, la cátedra de Química siendo su ayudante D. Jacinto Bucelo; pronto el italiano regresó a su patria y quedó al frente de la cátedra de Anatomía y Fisiología, el Doctor Antonio Castro, cirujano mayor del hospital.

En los días 12 y 13 de mayo de 1820 se efectuaron en el establecimiento los exámenes de anatomía y fisiología; los presidió en un acto brillante el Intendente General del Ejército, con asistencia de los Bachilleres Fernando González del Valle, Nicolás J. Gutiérrez, Miguel Gabriel de Morales, Marcos Rencaleri, Juan Jiménez y D. Joaquín Vázquez. Todos los que se examinaron contestaron bien y se entregaron premios a González del Valle y a Vázquez, con ofrecimiento de la Sociedad Económica de enviarlos a estudiar a Madrid; regalaron bolsas de cirugía a Nicolás J. Gutiérrez y a Miguel Gabriel de Morales; libros de medicina a M. Rencaleri y a Juan Jiménez, todos fueron felicitados por el profesor Dr. José T. Tasso ("Diario de La Habana").--- En el número del 6 de julio del mismo Diario se dice: "Por renuncia de José Tasso se dispone se fije un edicto para proponer la cátedra de Anatomía y Fisiología a oposiciones". En el del 21 de octubre se expresa: "Se saca a oposición la cátedra de Química vacante en San Ambrosio, si no se presenta en quince días un profesor capaz se pedirá a España". El Dr. Antonio Eduardo Castro obtuvo la primera de dichas cátedras y el día 17 de noviembre, viernes, a las cuatro de la tarde, empezó sus lecciones de anatomía y fisiología en San Ambrosio (El Diario).

El 1º de septiembre de 1821 se inició el curso de Anatomía Práctica en San Ambrosio con el catedrático interino Doctor Francisco Alonso Fernández, médico de la Armada recién llegado de España (El Diario). En todo el año ingresaron en las salas hospitalarias 4 829 enfermos, curaron 4 623, murieron 225 y el día último de año quedaban en cama 313 individuos.---

En 1822 era director del establecimiento el Doctor Juan Pérez Carrillo, primer médico cirujano de la Armada; su segundo el Doctor Luis Genebriera; también médico de la Armada, estando la sala de marinos a cargo de D. Pascual Morales. El Doctor Francisco Alonso Fernández continuaba al frente de la cátedra de Anatomía Práctica. D. Tomás Montes de Oca efectuó en una de sus salas la primera intervención quirúrgica, con éxito, en un caso de hernia estrangulada. El Doctor Próspero Amador García, inspector de los hospitales militares, luchaba por la mejoría de los mismos y por el progreso de la medicina.

En octubre de 1823 inició el Doctor Francisco Alonso Fernández, que continuaba al frente del curso de Anatomía Descriptiva y Grandes Operaciones de Cirugía en el Real Museo del Real Hospital de San Ambrosio, cuyos gastos cubría la Sociedad Patriótica, un Curso de Partos, acompañando a las demostraciones "de fantomas maniqués, láminas, instrumentos, pelvis naturales según el método seguido en el Real Colegio de Médicos de España" (El Diario).--- La misma situación en 1824.--- Dice el Diario del 16 de abril de 1825: "Da principio este día el curso del Arte de Partear por el Doctor Francisco Alonso Fernández en el Real Museo de Anatomía, situado en una sala del hospital de San Ambrosio bajo los auspicios de la Real Sociedad Patriótica y se pide que los que se inscriban presenten sus certificados, títulos y demás documentos necesarios; texto de Juan de Navas y costo de la matrícula cuatro pesos".--- Durante el mes de diciembre de 1825 entraron en San Ambrosio 840 enfermos y murieron 20, pocos de fiebre amarilla, era su contralor D. Bernabé Velarde.---En este mes publicó Romay un extenso artículo en relación con el Hospital y su experiencia sobre la fiebre amarilla y del que

hacemos un extracto:" Han muerto pocos de fiebre amarilla en San Ambrosio en los últimos años. Cuando la epidemia que se presentó entre los marinos de la escuadra de Aristizabal el tratamiento seguido consistía en sangrías, laxantes, quina, estimulantes, y hoy pensamos que estaban bien tratados. Después se aceptó que la afección era una inflamación hepática según los trabajos de Thomason, pero al fin los de Broussais aclararon el problema. En 1819 atendí a muchos enfermos en los barracones, cuando llegaban barcos de Málaga y Cataluña. Hice disecciones y estudié la fiebre amarilla y acepté que es una inflamación del estómago y de los intestinos que se propaga al hígado. He curado a algunos solo con cocimiento blanco o de cebada, tisanas aciduladas, sinapismos, cataplasmas y caldo de gallina. A otros he sangrado y les he dado, agua helada, maná, tamarindo y luego tisana acuosa de quina.

Ahora la enfermedad causa de nuevo daños en La Habana y en mi trabajo he sido auxiliado por los facultativos Pedro Andreu y Luis Genebriera. Solo acepto la sangría al principio. Estimo que el contagio se debe a una causa que existe en la costa del mar pues he observado que si los sanos se alejan una legua del mismo se reservan del mal. Algunos naturales de la Isla también padecen la fiebre amarilla cuando en el verano se establecen junto al mar". El artículo es muy extenso y está firmado por Tomás Romay el 30 de noviembre de 1825.

### **Hospital de San Felipe y Santiago (San Juan de Dios)**

A principios del siglo XIX su situación económica era difícil.- En 1804 se inauguró la vacunación de sus enfermos. Los enterramientos de sus muertos se hacían en su propio cementerio.- En 1806 entraron en todo el año 1 138 enfermos, curaron 820, murieron 250 y quedaron en cama el día 31 de diciembre 84.- En el siguiente año alojó numerosos enfermos de gripe y algunos de viruela por las epidemias reinantes.- En 1810 se vacunaba con diligencia, entraron en sus salas en el año 857 enfermos, curaron 605, murieron 245 y quedaron en cama a final de año 194. Su servicio de agua era deficiente y tenían que emplear la de sus aljibes.

Existen noticias de que en una de sus salas se estableció en 1811 la enseñanza de la Clínica Médica y nada de particular tiene que esto sea cierto toda vez que desde el año 1795 se había establecido dicha enseñanza en Madrid por Mariano Martínez de Galinsoga, casi antes que se iniciara en París por Laennec. En 1º de octubre de ese año existían en el hospital 138 enfermos. Entraron en septiembre 247, curaron 71, fallecieron 39 y quedaron 143. Señaló el Prior fray Domingo Gavilán que la alta mortalidad se debía a que muchos enfermos ingresaban en estado preagónico.

En 1812 el Capitán General Someruelos visitó el establecimiento, de improviso, y encontró algunas irregularidades y dispuso que fuesen corregidas por el Administrador fray Domingo Gavilán.--- En 1813 por quejarse los enfermos de maltrato dispuso el Ilustre Ayuntamiento que fuese visitado diariamente por los Comisarios Municipales. Estos, apellidados Bulnes y Benítez, informaron que los alimentos y las medicinas eran de buena calidad pero que no eran suficientes para el número elevado de enfermos.--- Con motivo del regreso del rey D. Fernando VII a España, en 1814, se obsequió a los internados con suculentas comidas, a una de ellas asistió en pleno el Ilustre Ayuntamiento y los regidores dieron limosnas a los enfermos. Se asistieron muchos casos de garrotillo y de pulmonías. Se inició una suscripción para realizar obras en la sala de San Rafael y para comprar "camas de fierro". En el año

ingresaron 1 484 enfermos, curaron 1 224, murieron 283 y quedaron el 31 de diciembre 136. Los difuntos aún se enterraban en el cementerio del hospital.

En 1º de abril de 1815 recibió fray Rafael Alcaraz "ciento veinte y cinco camas de fierro con bastidores y lonas". Actuaba como practicante el enfermero mayor Domingo Gavilán. Se asistían 11 enfermos de la cárcel.--- El 16 visitó el establecimiento el Profesor Vallí acompañado por el Doctor Machado con objeto de visitar y estudiar casos de fiebre amarilla, pero tuvo la desgracia de contagiarse y morir rápidamente.--- El 18 de junio de 1817 "el padre Prior del Hospital Real de San Felipe y Santiago, pidió al Ilustre Ayuntamiento fondos para derribar parte del costado de la Iglesia que mira a la plazuela y levantarla de nuevo por la ruina que amenaza". Además solicitó que se dieran funciones por los empresarios del Coliseo y de la Plaza de Toros y que se abriera una suscripción voluntaria entre el vecindario "por ser constante el servicio que hace la hospitalidad de curar gratuitamente a todos los pobres que se remiten de la cárcel y magistrados, cuyo número en el año pasado ascendió a doscientos treinta y cuatro".

En 1818 continuaba atendido por los mismos religiosos de San Juan de Dios. En todo el año entraron 1 702 enfermos, curaron 1 197, murieron 537 y quedaron en cama el 31 de diciembre 125. En esta fecha ya había sido clausurado el cementerio del hospital y los enterramientos se hacían en el cementerio general de Espada.--- El siguiente año instaló en una de sus salas el Dr. Fernando González del Valle una Academia de Cirugía Práctica, sirviéndola gratuitamente. Se asistieron en el año muchos enfermos de fiebre amarilla.

En 1821, a virtud de lo dispuesto por la Superioridad, el hospital dejó de ser "juanino" y pasó al Ilustre Ayuntamiento en cumplimiento de una Real Orden de 9 de noviembre de 1820 (Acta del Ayuntamiento del 16 de febrero.) - En los primeros días de marzo el Comandante de la guardia del hospital dio cuenta al Capitán General del estado de abandono en que se encontraba el establecimiento y "que había muerto el preso Manuel Vera por falta de alimento y por poco no recibe los santos óleos". El Gobierno Superior se dirigió al Ilustre Ayuntamiento para que se hiciera cargo del hospital toda vez que se había ordenado la disolución de la comunidad de San Juan de Dios. Cumplida la disposición la Corporación dispuso que fuera visitado con frecuencia por los respectivos regidores de barrios. En el año entraron 2 847 enfermos curaron 1 948, murieron 743 y quedaron en cama el 31 de diciembre 156.

En 1822 su cuerpo facultativo estaba constituido por: Doctor José Pérez Bohórquez, médico principal; Doctor Francisco Sandoval, auxiliar; Doctor Luis del Castillo, practicante mayor.

El establecimiento estaba congestionado por enfermos y presos por lo que con relativa frecuencia se daban funciones benéficas en el teatro y plaza de toros para su auxilio.

Renunció el Administrador Tomás Agustín Cervantes y le sucedió Francisco de la Torre y Cárdenas y D. Ignacio Dedin continuaba con la contrata de medicina. Se dispuso el estricto cumplimiento del Reglamento del 27 de diciembre de 1821 en virtud del cual los militares no podían residir sanos en el local del establecimiento.

Lastimoso en extremo era el estado del hospital en el año de 1823. He aquí como se encontraba según el informe que emitieron ese año los Doctores Manuel Echevarria y Andrés Terriles del que hacemos un extracto: "Cuadro lastimoso de miseria. La localidad está en gran parte ruinosa. En mal estado patios y claustros. Faltan las canales que conducen el agua de lluvia a los aljibes. Goteras sobre la sala de San Damián. El lugar común da filtraciones que llevan a la calle aguas putríferas y pestilentes. Horroroso el calabozo. El edificio es refugio de militares y de otras personas que pueden costear fuera su alojamiento. El cotidiano alimento en un día para 125 enfermos se redujo a 2@ de carne, 8 gallinas, 2 patas de vaca, 2 de cerdo y media libra de jamón para sustancia. Se sustentan además a veinte presos que de ordinario ocupan un lugar tenebroso y oscuro. Entran marineros como enfermos pensionistas y salen sin pagar como si fueran pobres. Todos estos males no son culpas del Administrador interino D. Francisco de la Torre y Cárdenas, que cuida bien de los libros y del archivo. No hay sirviente dedicado al oficio del culto y a veces no hay individuo apto para que el sacerdote administre los Sacramentos. El templo tiene limpieza relativa. Cuenta el hospital con bienes por valor de 248.190 pesos. He aquí la nómina: Manuel Morales, mayordomo, con \$450.00 al año.; Francisco de Rojas Vinajeras, enfermero, \$400.00; Manuel Martínez, dispensero, con \$240.00; Dr. José Pérez Bohórquez, , médico principal, \$300.00; Doctor . Francisco. Sandoval, médico auxiliar, \$120.00; Lcdo. Pacheco, cirujano mayor, \$300.00; Doctor Luis del Castillo, cirujano auxiliar, \$120.00; Br. Fernando González del Valle, practicante mayor \$250.00; pbro. José C. del Castillo, capellán, \$264.00; pbro. Manuel Navarro, \$264.00. Además, nueve empleados (cabos de sala, practicantes, potero, etc.) que ganan de 16 a 20 pesos mensuales cada uno. Se paga al farmacéutico D. Ignacio Dedin, contratista de medicinas, \$212.00 mensuales. Existen también 7 esclavos de cocineros (uno llamado José de Jesús), ayudante (Rafael), etc. ("Diario de La Habana").

En 1824 el Dr. Tomás Romay estableció una clase privada de Clínica Médica y en una sala próxima daba la de Clínica Quirúrgica D. Fernando González del Valle y esta pasó a la Universidad por acuerdo de la Sociedad Patriótica (Diario del 26 de abril). Continuaban las visitas de los diputados del Ilustre Ayuntamiento. En el hospital se asistieron numerosos casos de exantema epidémico. Este año se habilitó una sala en los altos para asistir a extranjeros y estaba a su frente el Doctor Carlos Belot, con título de París y miembro de la Sociedad de Cirugía de Filadelfia.

En octubre de 1825 el Doctor Belot continuaba al frente de la sala de extranjeros y dio a conocer en "El Diario" el resultado de su experiencia en el tratamiento de la fiebre amarilla. Asistió a 16 españoles, 85 franceses, 50 alemanes, 15 holandeses, 11 suecos, 12 ingleses y 8 norteamericanos, en total 197 enfermos de los que solo murieron 20, que llegaron casi todos en estado moribundo. Que el método fisiológico fue el que le dio mejor resultado.

### **Hospital de San Francisco de Paula**

Al iniciarse el siglo XIX el edificio de este hospital de mujeres, enclavado en la porción sureste de La Habana antigua, próximo al litoral, se encontraba en buenas condiciones.--- En 1804 se inició la vacunación de sus enfermas y mejoró el buen aspecto del lugar con el buen arreglo que se hizo a la Alameda de Paula.--- En 1806 el movimiento de enfermos fue el siguiente: mujeres entradas, 310, muertas 135, promedio en cama 55.--- Numerosos casos de gripe en la pandemia de 1807.---En el año



1808 el promedio de enfermas fue de 57 al mes.--- En 1810 entraron 316, curaron 165 y fallecieron 153 quedando un promedio de 56 en cama. En enero de 1812 el Capellán de la institución dio conocimiento al Ilustre Ayuntamiento de la existencia de una loca que perturbaba la calma de la misma, por cuyo motivo el ayuntamiento dispuso que la demente llamada María Fernández fuese recluida en el hospital de San Lázaro donde se encontraban asiladas otras locas.- Se trataron casos de neumonía y garrotillo en 1813.- Suculentas comidas el siguiente año con motivo de los grandes festejos llevados a cabo por el regreso del rey Fernando VII desde Francia a España. En todo ese año de 1814 ingresaron 401 enfermas, curaron 263, murieron 153 y quedaron 32 a final de diciembre.

El 5 de octubre de 1820 el padre Capellán dio las gracias al Ilustre Ayuntamiento "por la abundante, costosa y delicada comida dada a las enfermas los días 24, 25 y 26 de septiembre. En que se efectuaron los festejos por la Constitución.--- En el año 1821 entraron 416 enfermas, curaron 252, murieron 161, y quedaron en cama 52 mujeres el 31 de diciembre.--- En el verano del año 1824 fue nombrado director interino D. Antonio Calderiño. Los delegados del Ilustre Ayuntamiento visitaban e inspeccionaban periódicamente el hospital para que la asistencia de las asiladas fuese mejor.

### **Hospital de San Lázaro**

Situado al noroeste de la ciudad, con su frente mirando a la Caleta de San Lázaro y a sus espaldas el Cementerio de Espada , se encontraba el hospital de leprosos o de lazarinos de La Habana, en el camino del Vedado. Tenía capacidad para más de 90 enfermos y alojaba algunas locas en uno de sus departamentos. Por su situación sufrió mucho con los ciclones y "nortes" que azotaban con frecuencia lugar tan solitario entonces.-- -En 1804 dispuso el Ilustre Ayuntamiento que ocho locas que se encontraban en la Casa de Recogidas pasaran al hospital de San Lázaro.--- En 1810 entraron 12 enfermos, murieron 12 y quedaron 106 al finalizar el año.--- Dos años después se alojaban hombres dementes en otra sala especial. Participaron también sus enfermos de las grandes comidas con que les obsequiaba el Ilustre Ayuntamiento en ciertos días del año y en las grandes fiestas nacionales.

En 31 de diciembre de 1814 quedaban 99 asilados, entraron en el año 21 y murieron 19. El hospital tenía también su cementerio especial para sus difuntos hasta que se edificó a sus espaldas el de Espada.--- En 1816 se iniciaron nuevas obras que tardaron varios años en concluirse y a cuyo beneficio se hicieron distintas fiestas benéficas.--- En 1818 se anotaron 17 ingresos en el año con 21 fallecidos y quedaron 77 el 31 de diciembre.--- En 1820 el "Mampostorio" de la casa solicitó permiso del Ilustre Ayuntamiento para que el Doctor Carlos Belot hiciera "ciertas curas a enfermos del hospital" y fue autorizado siempre que le acompañase un facultativo de la Junta de Sanidad. El promedio de enfermos era de unos 57 por mes.

En 1823 era dirigida la casa por D. José Rodríguez y Castro.

Entonces quedó a cargo del Ilustre Ayuntamiento y recibía frecuentes visitas de sus diputados. En este año prohibieron esos inspectores, de acuerdo con el Cabildo "la visita de negros vendedores de carnes para que no la manoseen los asilados".

A final de este período se encontraba la casa en buen estado y empezó a recibir enfermos del interior, aún de Camagüey y Santiago, que tenían sus hospitales de leprosos

### **Hospital de Belemitas**

La convalecencia de Belén continuaba su vida habitual a principios del siglo XIX y el número de sus convalecientes aumentaba o disminuía según el número de soldados españoles que llegaban a La Habana. En 1818 entraron 1 188 hombres convalecientes de tropa y marinos y unos 643 paisanos, en total 1 832 individuos, sólo murió un soldado.--- En 1820 se dispuso que su administración pasara a manos del Ilustre Ayuntamiento pero a final de año no había sido cumplida la disposición toda vez que en noviembre el Prefecto del hospital comunicó al Cabildo "que no les correspondía la visita dispuesta".

En 1821 estaba ya regido por el Ilustre Ayuntamiento que dispuso que el médico Hernández y el Doctor Gordillo atendiesen a la hospitalidad y a la escuela que le era anexa.--- En 1822 esos mismos señores continuaban prestando servicios en la casa siendo entonces enfermero mayor Simón Chávez. Pidieron al Ayuntamiento sábanas y solicitaron "que la cantina y el calabozo del batallón de Cataluña se trasladaran a otro lugar".--- En 1823 D. Bernardo del Riesgo "médico del antiguo hospital de convalecientes de Belén pide se le aumente el sueldo".--- En la misma situación los años 1824 y 1825.

### **Hospital Real del Pilar**

Fundado poco después de mediados del siglo XVIII. En 1791 lo dirigía el Doctor Julián de Ayala, médico, y le auxiliaba en sus tareas el cirujano D. Miguel Suárez. Años después se unió al Hospital Militar de San Ambrosio. Atendió a paisanos y presidiarios.

### **Hospital del Arsenal**

Situado próximo a San Isidro atendía a marinos enfermos.

En 1791 su nómina la componían el Licenciado Antonio Romero, médico; D. Antonio Candaro, ayudante, y D. Pedro Puig, primer cirujano de la armada. Se clausuró en 1806 y sus enfermos se trasladaron al hospital de San Ambrosio.

### **Hospicio de San Isidro**

Ocupado por los frailes franciscanos en 1799 hizo una vida lánguida hasta 1855 en que el edificio fue ocupado por la Escuela de Artes y Oficios.

### **Enfermerías**

Desde el origen de La Habana se solían utilizar casas para alojar enfermos por escasez o falta de

hospitales y especialmente en tiempos de epidemia. El primer hospital que se fundó en 1544 era una sencilla casa-enfermería. En 1643 los religiosos de San Francisco solicitaron permiso para fundar una enfermería donde asistir a sus religiosos.

Durante el siglo XVIII se aislaron los "pestosos" en distintos lugares y casas diversas.

Al empezar el siglo XIX (1805) se aislaron 18 variolosos llegados en la fragata "Ramona" en un departamento del hospital situado entonces en el Arsenal. Tres años después existía una ermita de campo y una casa al final de la Calzada de San Luis Gonzaga (Reina), que pagaba cinco pesos mensuales de alquiler, para aislar a los variolosos. En el año 1815 existía una casa con el mismo objeto frente al hospital de San Lázaro y cerca del mar. En 1819 funcionaban cuatro enfermerías particulares donde se asistían pacientes, especialmente extranjeros. En 1821 poseía el médico Belot una buena enfermería en Regla la que desapareció dos años después.

En 1824 las Autoridades Superiores combatían el establecimiento de enfermerías particulares por motivos más o menos justos. Este año figuraba de nuevo la Casa de Belot para extranjeros y estaba situada como se dijo en un departamento alto del hospital de San Juan de Dios.

Este señor continuaba con su enfermería en 1825, vivía en Cuba No. 125 y recibía avisos en la botica situada frente a la portería de Santo Domingo, es decir en la casa que ocupaba la Universidad.

### **Casas de Baños**

Instaladas por el Ilustre Ayuntamiento en el año 1773 a fin de que los pobres pudieran asearse gratuitamente. En 1802 fueron fabricadas de nuevo por José Mendoza. En el año 1804 se le agregaron cuatro nuevas habitaciones dedicándose una a pobres de solemnidad, se le instalaron diez tanques y se alquilaban algunos departamentos. En 1812 continuaban alquilando habitaciones y se informó al Ilustre Ayuntamiento que aunque estaban en mal estado se podían alojar en una de las casas las locas que estaban en San Lázaro. En 1813 alojaban dementes y recogidas. En 1817 estaban ruinosas y se construyó una nueva cerca del Matadero. En 1819 continuaban arruinadas sin dar utilidad al ayuntamiento.

### **Casas de Mujeres Recogidas de San Juan Nepomuceno**

A principios del siglo XIX se encontraba esta Casa ubicada en lo que había sido huerta del antiguo Convento de San Isidro situado al suroeste de la Ciudad.--- En 1804 se realizaron obras en el edificio quedando la casa con una extensión de 125 varas y unas 25 de anchura, con dos patios y departamentos para blancas y de color, con una capilla y capellán. Las ocho locas que se alojaban en la casa mientras se reedificaba fueron trasladadas al Hospital de San Lázaro y las recogidas a la Casa de Baños. Estas regresaron a su antigua casa pero en el año 1811 volvieron a la Casa de Baños por hacerse obras en su hermoso edificio.--- En 1807 la encargada de la Casa de Recogidas se llamaba Dominga Rodríguez y ganaba quince pesos mensuales.

Parece que las locas que se encontraban en San Lázaro no habían regresado al edificio de San Isidro toda vez que en 1812 el capellán de la casa D. Miguel Bonilla se oponía al regreso de las mismas. A pesar de esta oposición en el año 1815 se encontraban alojadas en la Casa de las Recogidas diez locas que molestaban a las mujeres recogidas y al vecindario por lo que hicieron gestiones con el Capitán General para el traslado de las dementes para el Hospital de Paula.

En 1817 y en un informe del Regidor Francisco Ponce de León al Ilustre Ayuntamiento se hace constar "que solo hay en la casa tres recogidas llegando a diez y seis las locas; que el local está en mal estado, que se alimentan mal y la capilla es indecente".--- Dos años después (1819) el número de las dementes llegó a 23 y continuaban perturbando al vecindario con sus gritos y blasfemias y por este motivo se pensó de nuevo en trasladarlas a sitio más apropiado.--- En 1823 trató el Ayuntamiento de suprimir la Casa pero no se llegó a ello. D. Pablo García sucedió en la dirección de la casa al pbro. Joaquín Plumas.--- El siguiente año (1824), siendo de nuevo director el tal Plumas pidió la ampliación de la Casa hacia la inmediata de los Baños ya que estas últimas estaban inservibles y por lo tanto no prestaban utilidad.--- En 1825 continuaba la Casa de Recogidas en las mismas condiciones, prestaba pocos servicios, alojaba 18 mujeres y se encontraba administrada por el pbro. Manuel González, sucesor de su colega Plumas.

### **Casa de Expósitos (Maternidad)**

A principios de siglo estaba en un caserón en las calles de Oficios y Muralla y alojaba cien expósitos que asistían a la escuela de Belén. En 1804 en su botiquín había "jalea de cuerno de ciervo, para usar con la leche, jarabes contra la diarrea, etc." Estaba poco atendida en 1825.

### **Casa de Beneficencia**

El edificio se empezó a edificar en 1792, frente a la Caleta de San Lázaro, y se inauguró el 8 de diciembre de 1794. En 1804 tenía 61 educandas, 111 indigentes, 18 dependientes y 57 esclavos, en total 239 personas.--- Después su situación económica se hizo precaria por lo que recibía auxilios del Ilustre Ayuntamiento, de muchos de sus regidores, en particular y de personas distinguidas de la sociedad y también limosnas por misas y cadáveres que se tendían en su capilla.---- En 1814 alojaba 51 educandas, 55 individuos indigentes, 15 dependientes, 43 esclavos, total 162 personas.

En 1815, educandas 12, indigentes 62, correccionarias 1, dependientes 13 y esclavos 53, total 141 personas.

En 1820 atendía 66 educandas, 78 indigentes, 11 dependientes y 44 esclavos, en total 119 individuos. Estaba administrado por D. Francisco Castro.--- En 1821 alojaba 189 personas.--- En 1823 vivían en su interior 146 seres humanos. Fueron sus Diputados este año: Juan Pizarro, José Ibarra, Manuel Echevarría, José Mariano de Cárdenas, coronel; Andrés Álvarez Calderón, oidor; el Conde de la Fernandina, Rafael O'Farrill Arredondo, Francisco de Cárdenas y Chacón, Gonzalo Herrera, sucesor de

Bernabé Martínez de Pinillos.--- En 1824 Francisco Larrañaga, Joaquín G. Arrieta, Nicolás de Cárdenas, José Antonio Vidal, pbro. Ignacio O`Farrill, Francisco Filomeno, El Conde de O`Reilly, Rafael O`Farrill.--- En 1825 eran sus Diputados: el Conde de Santovenia, Jacinto González Larrinaga, Joaquín de Arrieta, José Antonio Vidal y Pascual, Rafael Ignacio O`Farrill, Martín de Aróstegui Heneas, el Marqués de Casa Tirry, Andrés de Jáuregui, el Conde de O`Reilly, Joaquín Gómez, siendo su presbítero este año D. Manuel de Echevarría.

## **Boticas**

Las más conocidas de este período fueron: La de Cid, situada en la calle de Aguiar. Una ubicada en la calle de Alcantarilla. La de Guillén, en la calle de Acosta. La de José María Hernández del Soto en la Calzada de San Luis Gonzaga.

De Francisco Valiente, Calzada de Guadalupe esquina a Peñalver. La de Juan Pisa Nodal, calle Apodaca, hacía análisis químicos. La de O`Reilly frente a la portería de Santo Domingo. De Pedro San Feliú en la calle Mercaderes. De Juan de Dios Cabañas, en el camino real de Jesús del Monte hacia el puente de Maboá. Del Dr. Mendoza, O`Reilly y Aguiar, La de San Isidro y Compostela, etc. Algunas vendían libros de medicina e instrumentos y exponían fetos monstruosos en pomos especiales.

## **Dentistas**

Los más anunciados en la prensa de la época fueron: José Orsi, graduado en Madrid, Sol No. 14. Bernardo Frexe, en Lamparilla y Amargura "ofrece sus talentos para las enfermedades de la boca, limpia dientes, emploma muelas, las rellena de oro, etc. " y " tiene en venta caxas de instrumentos de cirugía, algalias y plata y forceps para parteros (primera vez que se anuncia la venta de este instrumento en Cuba) y algunos libros de medicina, de cirugía y química, en francés " (Diario del 6 de octubre de 1815). El dentista Levy en la calle de Amargura 91. En el Diario del 13 de enero de 1823 se anuncia LA DENTISTA Señora Delane llegada de Estados Unidos "cura el escorbuto, pone dientes artificiales y vende polvos dentríficos" (La primera dentista que se anuncia en Cuba).

## **Operaciones quirúrgicas**

Por esta fecha las prácticas de la cirugía se encontraban limitada a ciertas operaciones de urgencia y a pequeñas operaciones corrientes: hernias estranguladas, cesáreas *post-mortem*, amputaciones de miembros, tallas, litotomías, torsiones y ligaduras arteriales, tenotomías, cataratas, y otras del ojo, de partos, amputaciones de la mama, etc. Se desconocía la anestesia general y se ignoraba la antisepsia y la asepsia. Antes de ser operado el paciente era embriagado o narcotizado habiendo siempre a su lado un hombre musculoso para que lo sostuviera en sus reacciones. Las arterias se ligaban con los filetes nerviosos y sus cabos se reunían en un paquete. El torniquete que se usaba para evitar la hemorragia se dejaba en ocasiones tanto tiempo aplicado que causaba gangrena en los tejidos comprimidos. No existían verdaderas salas de operaciones, ni en los hospitales (estos eran peligrosos, por la gangrena nosocomial o de hospitales, tan común entonces,) por lo que se hacían más a menudo en las casas particulares,

aprovechando y apropiando una habitación de la misma. Las curaciones de las heridas se hacían con hilas, vendajes de sábanas viejas, se utilizaban cordones, emplastos, ungüentos (amarillo, rojo, etc.) y el público acudía a la "tela de araña" que tomaban en las caballerizas y otros sitios y rincones de las casas. Ceratos, esponjas y otros menjurjes (Aún, a finales del siglo vimos usar estos procedimientos; el ejército español recogía hilas en las casas de familia, que no desinfectaban, para curar a sus soldados). Con tales proceder casi todas las heridas supuraban. Los más adelantados acudían al agua fenicada y al yodoformo al finalizar el siglo. Por tanto, la podredumbre de hospital, el tétanos y otras infecciones, limitaban las peligrosas intervenciones de entonces.

En 1819 el Doctor Tasso hizo la primera operación de la hernia estrangulada, con asa intestinal gangrenada, a Diego Remigio de Heredia, que murió al poco de operado. En febrero de 1822 Don Tomás Monte de Oca, canario y practicante mayor de San Ambrosio, realizó la primera operación de hernia estrangulada en Cuba, con éxito. Tres años después Antonio Miyaya, realizó la tercera operación de esta clase, también con éxito. Los nombres de Tasso, Montes de Oca y de Miyaya deben ser siempre recordados en los fastos de la cirugía cubana. El 11 de octubre de 1825 murió de fiebre amarilla la señora Casta Cire, esposa del Capitán General D. Francisco Vives, y en el momento de fallecer se le practicó la cesárea y se le extrajo un feto de siete meses que nació vivo, se le administró "el agua de socorro" (costumbre religiosa) pero murió al poco. Esta operación se efectuó en la Quinta de Carragua, donde la generala pasaba una temporada, casa entonces del padre D. Manuel Echevarría, Calzada de la Infanta, próxima a la esquina de Tejas, al norte de ella y sobre una lometa. En 1900 existía en dicho lugar una hermosa casa colonial con portal y columnas donde estaba la Clínica "Cuba" de los Doctores R. Menocal y José Ferrán; después fue ocupada por gente pobre hasta 1950 en que se demolió para edificar casas modernas (detalles en el libro de José Ma. de la Torre sobre La Habana antigua).

## **Librerías y libros de medicina**

Las librerías más conocidas que vendían libros de medicina, casi todos franceses, eran: la situada en el Boquete de Ramos (Plazuela de la Catedral y calle Mercaderes). La de Empedrado. La de Petit en la calle de Obrapia. La de Elías Ran en la Cruz Verde, calle de Mercaderes, etc.

Los médicos vulgares leían especialmente las obras en español pero los más ilustrados preferían las francesas y unos pocos las inglesas o norteamericanas. También existían pequeños libros editados en Cuba. Ocupaban sitio preferente las obras de Heister (*Anatomía*); Lacava y Bonells (*Anatomía*); Caldani y Tourtelle (*Higiene*); Cavanilles, (*Botánica*); Orfila, (*Química*); Dumas y Carrasco, (*Fisiología*); Tessart (*Materia Médica*); Caldroni (*Terapéutica*); Aforismos Hipocráticos y de Boherhabe; Obras de Cullen y de Broussais, de Sallisbury; Debeze, (*Fiebre amarilla*); Bayle (*Tuberculosis*); Rostan, (*Cerebro*); Sprengel (*Historia de la Medicina*); Magendie, (*Fisiología*); Bichat (*Anatomía*); Rochoux, (*Fiebre amarilla*); Cloquet (*Anatomía*); Bell, (*Sistema nervioso*); Civiales, Cooper, Syme, Dupuytren, Gendrin y Velpeau (*Cirugía*), Chomel y Andral (*Clínica Médica*) etc.

## **Epidemiología**

Las principales epidemias que reinaron en el primer cuarto del siglo fueron las siguientes. Desde 1801 a 1808 varias de viruela en toda la isla. En el 1807, pandemia gripal. Fiebre amarilla en 1810. El siguiente año llegaron muchos barcos negreros con "peste". En 1813 ocurrieron numerosos casos de rabia. Dice uno de los números del Diario de Diciembre de 1814: "Que las enfermedades conocidas por escarlata o colorado, sarampión y garrotillo hicieron estragos en toda persona, que la consternación fue general y las víctimas de la malignidad de estas tres enfermedades infundían el mismo terror que una peste desoladora". En 1815 continuó azotando el garrotillo (difteria) con calenturas intermitentes, perniciosas y pasmo. En 1816 viruela en La Habana que se extendió al interior especialmente a Puerto Príncipe; fiebre amarilla y anginas graves. En 1817 se recrudeció la fiebre amarilla y la viruela. Continuó azotando esta última al extremo que en 1819 funcionaban, además de los hospitales generales, cuatro enfermerías particulares para tratar a los extranjeros; afectó mucho a los soldados españoles que iban a la Florida y continuó haciendo daño hasta 1825. En 1824 y 1825 nuevos brotes de escarlatina en La Habana importada de Estados Unidos. En 1819 mucha fiebre amarilla.

## **Cementerio de Espada**

Se construyó por el obispo Juan José Díaz de Espada y Landa, en terreno de la antigua huerta del Dr. Tenessa, al sureste del hospital de San Lázaro y fue inaugurado en 1805. Ha sido el primer cementerio de importancia construido en la Capital pues antes se hacían los enterramientos en las iglesias y en las proximidades de los hospitales. En este cementerio de Espada se enterraron en 1806 un total de 1 962 cadáveres. En 1809, 2 208 y en 1814, 3 136 (adultos 1 547, párvulos 1 243 y expósitos, 356). Existía por esta fecha un cementerio para extranjeros no católicos. En octubre de 1815 se sepultaron 288 (103 párvulos). En 1818, 4 825.- El cementerio de los Protestantes, que cuidaban ciertos comerciantes, continuaba prestando servicios en 1825 (para detalles vea la curiosa obra de Rosain titulada *Necrópolis de La Habana*, 1875).

## **Médicos destacados**

Entre los facultativos médicos más destacados de este período citaremos a: Tomás Romay, vacunador, higienista, clínico, benefactor, etc. Caro, gran clínico. Francisco de Córdova, profesor. Guarro, catalán, partero y paidópata. José Joaquín Navarro, catedrático de anatomía. Antonio Viera, profesor de fisiología. Nicolás del Valle y Roque Oyarbide, protomédicos. Pedro Andreu, catedrático. José Julián de Ayala, catedrático. Marcos Sánchez Rubio, de gran imaginación, catedrático, publicista, etc. Lorenzo Hernández, protomédico y profesor. Juan Pérez Delgado, protomédico y excelente clínico. Juan Pérez Carrillo, médico cirujano de la armada. Pablo Marín, catedrático. Francisco Sandoval, partero y médico del hospital de San Juan de Dios. Tomás Monte de Oca, hábil cirujano, hizo la primera operación por hernia estrangulada con éxito. Domingo Rosain, profesor, partero, iniciador de la primera Academia de Partos. José Fernández Madrid, suramericano, de talento, tomó parte en la revolución de Bolivia y llegó a ser Pdte. de la República de Nueva Granada, cayó prisionero de los realistas y enviado a España, después se le dio autorización para residir en Cuba donde se dedicó a la medicina y a la literatura con la protección del obispo Espada y llegó a ser médico del Capitán General Mahi. José Pérez Bohórquez, médico del hospital de San Juan de Dios y Alcalde 2º en 1823. Luis Genebriera, buen clínico y médico de la armada. Andrés Terriles, descendiente de una prestigiosa familia hidalga. Simón Vicente de Hevia,

de gran cultura, protomédico. Antonio Machado, catedrático. Eduardo Castro, catedrático de anatomía práctica y fisiología en San Ambrosio en 1820. Francisco Alonso Fernández, gaditano de la armada, de gran prestigio, fue sucesor de Eduardo Castro en la cátedra de San Ambrosio. Vicente Antonio Castro, Jacinto Bucelo y Antonio Miyaya, cirujanos destacados. José Antonio Bernal, protomédico. Pablo Terriles, clínico. Jacinto Bucelo. Luis de Hevia. Pedro Morales. Ángel J. Cowley, benemérito profesor, inteligente y muy señalado (fue padre de D. Luis y D. Rafael Cowley y Valdés Machado que figuraron a fines de siglo). Gaspar Ceferino de los Reyes. Agustín Encinoso de Abreu, notable catedrático. Bernardo del Riesgo, médico de la convalecencia de Belén. Fernando González del Valle y José Nicolás Gutiérrez, destacadísimas figuras de la medicina cubana, catedráticos y grandes cirujanos. Hacia el año de 1825 ejercían en la Ciudad y Extramuros unos 300 facultativos de todas clases.

### **Facultativos de semana**

Se crearon con el objeto de que prestaran atención médica por semanas, a servicios urgentes de medicina y cirugía, facilitando así la rápida atención a heridos, intoxicados etc. Además servían a la administración de justicia, etc. Se empezaron a relacionar diariamente desde el mes de marzo de 1825 en el "Diario del Gobierno de La Habana". Los primeros que prestaron esos servicios en dicho mes fueron: Doctor Agustín Encinoso de Abreu, médico y Bachiller Hermenegildo Rodríguez, cirujano, 14 de marzo. Doctor Francisco Alonso Fernández, médico y Bachiller. Andrés Alegre, cirujano, 31 de marzo. En abril, Doctor Carlos Belot, médico y el Lcdo. Domingo Arregui, cirujano, 3 de abril y doctor Fernando González del Valle, médico y L. Genebriera, cirujano, 11 de abril y del mismo modo continuaron los otros meses con distintos facultativos como veremos más adelante.

### **Bibliografía médica**

He aquí una relación de los principales trabajos médicos publicados en La Habana en el primer cuarto del siglo: 1802, *Origen y descubrimiento de la vacuna*. Francisco Ramírez, *Análisis de las aguas de la fuente de Madruga*.--- 1803, Carlos Villard, libro sobre vacuna.--- 1804, T. Romay, varios trabajos sobre vacuna. Pachón, escrito relativo a la misma. 1805. Obispo Espada, Memoria recomendando enterrar los muertos fuera de los poblados, y sobre la vacuna obligatoria. Varios trabajos de Romay, vacuna.---1806, Tomás Romay, Discurso sobre sepulturas fuera de los pueblos. Descripción del cementerio general de La Habana. Informes sobre vacuna.---1807, T. Romay , varios trabajos en Papel Periódico.--- 1808, T. Romay, sobre vacuna.--- José de Gálvez, disertación sobre viruela, 1809. T. Romay, sobre vacuna. - 1810, Trabajos de T. Romay sobre vacuna y viruela en el "Diario de La Habana". Francisco Herrera, Disertación sobre viruela.--- 1811, T. Romay, varios trabajos sobre vacuna en el "Diario de La Habana".--- 1812, T. Romay, algunos trabajos sobre vacuna en el "Diario de La Habana".--- 1813, T. Romay, sobre casos de hermafroditismo y en relación con la vacuna, Diario del Gobierno de La Habana.-- 1814, T. Romay, sobre viruela y vacuna, Diario del Gobierno de La Habana. Marcos Sánchez Rubio, relativo a una epidemia de escarlata y libro sobre fiebre amarilla. J. A. Bernal, "Compendio de enfermedades del hígado".--- 1815, T. Romay, vacuna, en el Diario. M. Sánchez Rubio, "Discurso sobre el pasmo y su más corta y cierta curación".



Nicolás Montero, Descripción de la epidemia de fiebre amarilla de Truxillo, México. Manuel Sánchez Rubio, "Observaciones Médicas- Meteorológicas y Enfermedades".--- 1816. T. Romay, sobre vacuna, viruela y "Elogio del Dr. Eusebio Valli", leído en la Sociedad Económica. Manuel Sánchez Rubio, sobre un caso de negro bozal hermafrodita.--- 1817, T. Roma, "Expulsión de tres fetos"; sobre un gabinete anatómico y en relación con la vacuna, El Diario, etc. José Fernández Madrid, Mercurio en disentería. J. A. Bernal, Descripción de un monstruo. Manuel Sánchez Rubio, sobre vacuna.---1818, Memoria sobre el agua de Cayajabos, Sociedad Económica y cátedra de Clínica . Oficio a Alejandro Ramírez, aceptando y aplaudiendo el proyecto de establecer una clase de Clínica y acompaña un plan para el establecimiento de una Escuela de Medicina Clínica en San Ambrosio.--- 1819, T. Romay, trabajos sobre vacuna y población blanca, Diario y Memorias de la Sociedad Económica.

1820, Trabajos de T. Romay sobre vacuna y población blanca. "Obras Escogidas". M. Sánchez Rubio, numerosos escritos en la revista "Argos" y "Ensayo analítico sobre la naturaleza, causa y curación de la calentura thermo adinámica y thermo atáxica". 1823, T, Romay, vacuna. "Dictamen sobre las Cátedras de Anatomía Descriptiva y de Cirugía Fisiológica" en las Actas de la Sociedad Económica.-1824, T. Romay, sobre Vacuna y Estado de los enfermos en el hospital de San Ambrosio, Diario y Memoria de la Sociedad Económica. Rosain, "Cartilla para parteras". Manuel Sánchez Rubio, Libro sobre vacuna. J. Fernández Madrid, "Influjo del clima en el hombre", trabajo premiado por la Real Sociedad Patriótica.--- 1825, Tomás Romay, "Memoria sobre la epidemia de fiebre exantemática que se experimenta en La Habana desde el año pasado" en Memorias de la Sociedad Económica.

## Miscelánea

(Noticias breves en relación con este período)

1801. Se abren los puertos de Cuba al comercio extranjero. Llegan inmigrantes de la isla de Santo Domingo, Llega el mar hasta el lugar que hoy ocupa la Calzada de Vives.

1802. Gran incendio en el barrio de Jesús María. Llega una escuadra española que desde Brest, Francia, acompañó al ejército del francés Leclerc a la isla de Santo Domingo.

1803. Los médicos de la armada hacen gestiones para fundar una revista de medicina por no haberla en Cuba. El Protomedicato obliga a los facultativos a declarar los casos de tisis. Los negros bozales se alojan en pabellones ubicados entre el estero de Cojímar y la desembocadura del río Luyanó. Acampan las tropas francesas de La Valette, en Bejucal, retiradas de Santo Domingo con "vómito" y otras enfermedades. En Francia, Fulton inicia pruebas en el Sena con su barco de vapor. Estados Unidos obtiene de Napoleón la porción oeste de la Florida. Nueva guerra entre Francia e Inglaterra. Pandemia de gripe.

1804. Apertura del Cementerio de Espada, del teatro de Paula, se hermosea la alameda de extramuros, se mejora la enseñanza pública, se hace el empedrado de las calles y se construye la pescadería al lado de la catedral (demolida por 1890). J. Stevens, en Hoboken, New York, hace la primera prueba de un barco de vapor con hélice. Suecia cede Finlandia a Rusia. Napoleón, Emperador. Epidemia de fiebre amarilla en

Cádiz y de tabardillo (meningitis cerebro espinal) en Madrid.

1805. Se introduce el hielo de los Estados Unidos, Napoleón vence a los austriacos y a los rusos en Austerlitz, la más brillante de sus victorias. Nelson derrota a franceses y españoles en Trafalgar. Epidemia de meningitis cerebro espinal en Suiza.

1806. Los ingleses hostilizan las costas cubanas. Llegan inmigrantes de Haití. Muere el Cdte. del apostadero Arnáez. Napoleón derrota a los prusianos en Jena. Fin del imperio sacro-romano. Guerra ruso-turca.

1807. La misma situación en Cuba. Se establece el colegio de medicina de Maryland, Baltimore. Influenza en toda la América. Napoleón vence a los rusos en Eylau la más sangrienta de sus batallas, firma el tratado de Tilsit en el apogeo de su gloria. Bulgaria pasa a Rusia. Fulton navega con un vapor entre New York y Albany.

1808. Corsarios suramericanos empiezan a atacar las costas de Cuba. Tomas Romay, médico de la Real Cámara. Se presta atención a la limpieza de las calles y de las zanjas. Se organizan las primeras fuerzas voluntarias en Cuba. Se funda la Facultad de Medicina de Río de Janeiro. Se inicia la guerra de España contra la invasión francesa. Napoleón derrota a los austriacos en Wagram y se anexa los Estados Pontificios.

1809. Se hostiliza en Cuba a los franceses. Se funda el Hospital Francés en New York. Navega el primer barco de vapor "Foenix" entre New York y Filadelfia. Rusia ocupa la Dobrudscha y Servia lucha con los turcos por su independencia.

1810. La población de La Habana y su jurisdicción llega a 100 000 habitantes, solo viven 44 000 en intramuros. Nacieron el año en esta ciudad 2 948 y murieron 3 330, la mayor de la mortalidad la causó la fiebre amarilla. Se empieza a usar el específico de Ugarte (a base de mercurio) contra tan cruel afección. Epidemia de fiebre amarilla en Cádiz. En Cuba fue ahorcado un tal Alemán agente de Napoleón y Ma. Luisa. Sigue la guerra contra "el tirano de Europa" como llamaron sus enemigos al gran corso.

1811. Se insurreccionan las colonias españolas del continente americano por cuyo motivo empiezan a llegar muchas familias de esas tierras: Inquietud. Se funda la Universidad de Massachussets. Luchan los "yankees" con los indios de Indiana. Temblores de tierra por el Mississipi.

1812. Se forman en Cuba los ayuntamientos constitucionales. Libertad de imprenta. Algunos médicos de La Habana como D. Bernardo Cruzado, José Bohórquez, Rafael González y Tomás Romay figuran como comisarios de barrios en las elecciones. Conspiración de los negros. Abusos de gobierno, muere Aponte. Los españoles acuden al corso contra los barcos franceses y sur americanos que hostilizan las costas. Se implanta en España el régimen Constitucional. Guerra entre Estados Unidos e Inglaterra que afecta al comercio de Cuba. Napoleón invade a Rusia y es derrotado. Rusia triunfa contra los turcos y adquiere la Besarabia y la Moldavia.

1813. Adelanta la oculística en La Habana con Meiser, Dunlop y el español Vázquez que vive en la calle de Cuba frente al convento de Sta. Clara. Murieron en todo el año en La Habana 2 645 personas.

Actividades en el Arsenal. Alegría en Cuba por la derrota de Napoleón en Rusia y en España. Influenza en Londres donde se empieza a usar el azufre en la desinfección. Sigue la Guerra de Estados Unidos y Gran Bretaña. Turquía reconquista a Servia. Estalla la guerra por la independencia de Grecia.

1814. Se suprime la Constitución en España y en Cuba. Salen fuerzas hispanas para la Florida. Empieza el régimen tirano de Fernando VII. Se termina la nueva Plaza del Cristo donde se instala un mercado. La Habana, nacieron en el año 3 525 y murieron 2 923, muchos por garrotillo y escarlatina. Los ingleses incendian a Washington, el 24 de agosto y termina la guerra en diciembre, Napoleón derrotado hace gala de su estrategia defendiendo el suelo de Francia contra fuerzas aliadas muy superiores.

1815. El padre Varela explica por vez primera física experimental en el colegio de San Carlos. Obras para conducir las aguas del río Husillo a La Habana. Domina el absolutismo en el Gobierno. Va aumentando el comercio con el extranjero. Entran los aliados en París y Napoleón es confinado a la isla de Elba; vuelve a Francia, avanza contra sus enemigos y aunque vence en Ligni es derrotado por completo en Waterloo (Bélgica), vuelve a Francia, se entrega a los ingleses que lo confinan a la isla de Sta. Elena. Se constituyen Bélgica y Holanda. Noruega se separa de Dinamarca y se une a Suecia. Segundo alzamiento de Polonia. Congreso de Viena. Desaparece la confederación del Rhin creada por Napoleón. Pasa el reino Lombardo- Veneto a Austria y Victor Manuel recibe la Cerdeña con Génova. Restaurado Luis XVIII en Francia y se restablece el poder temporal del Papa.

1816. El 3 de septiembre muere el Dr. Emilio Vallí, estudiando la fiebre amarilla. Llega el intendente Alejandro Ramírez e inaugura una nueva era de progreso. Figura el Dr. Camerano como médico de la Cárcel desde 1806. El Dr. Sandoval, partero, con ocho años de práctica reside en Estrella 9. Antonio Viera y Antonio Machado asisten a Martina Cabrales de un parto triple. El Cap. Gral. Cienfuegos sucede a Ruiz Apodaca. Incendio de la fragata "Atocha" en el puerto. Salen tropas en expedición contra México. Empiezan los primeros casos de cólera en Europa Oriental. Las campañas de Napoleón se acompañaron de algunas epidemias. En Europa se formó la Sagrada Alianza entre Austria, Prusia y Rusia.

1817. El Dr. José Chiappi da clases de medicina a practicantes. Se efectúan diez entierros diarios en el Espada. Festejos por los reales enlaces de Fernando con Cristina. Mucho corso en la costa. Llegan muchos negros africanos. Primeras casillas en el sitio que ocupa la Plaza del Vapor. El Dr. Jesús Méndez el médico más viejo de la ciudad. Primeras pruebas del vapor en los ingenios. Llegan las primeras noticias de la obtención de la emetina en Francia. Primer alumbrado con gas en el hospital de San Luis en París. Milosh independiza otra vez a Servia.

1818. El Dr. Chiappi tiene un museo anatómico con figuras de cera. Se popularizan las teorías de Broussais. Fallece José Julián de Ayala, catedrático de anatomía. Se decreta la libre navegación. La Habana tiene 84 000 habitantes. Epidemia de tifo en Nueva York.

1819. Establece la Sociedad Patriótica la Escuela de Sordos-Mudos bajo la dirección de Mr. Bergeron. Funda Rosain una Academia de Parteras. Ejercen más de 60 facultativos médicos y cirujanos en La Habana. Muere José de Jesús Menéndez, catedrático de patología. Se traslada el museo anatómico a San Ambrosio. Llega el Cap. Gral. Cagigal. Sale una expedición para ocupar a Pensacola y San Agustín en la

Florida. Gran epidemia de viruela maligna a final de año (Romay). Epidemia de fiebre amarilla en Cádiz y Sevilla. Montenegro rechaza la invasión turca.

1820. Se establece una cátedra de Química en San Ambrosio con el Prof. Saint André, le sucedieron en poco tiempo Tasso y Antonio Eduardo Castro, estos dieron clases de anatomía y fisiología. Fernández Madrid colabora en la prensa con bastante libertad de expresión y más en la revista "Argos". Llega de España el médico de la armada Francisco Alonso Fernández que sucede a Castro como profesor de anatomía y fisiología en la cátedra de San Ambrosio. Supresión de Conventos. Por Real Orden de 9 de noviembre., los ayuntamientos se hacen cargo de los hospitales que servían las órdenes religiosas. Nueva jura de la Constitución, algunos desórdenes. Se fundan muchos peridiquitos de poca importancia. Se crean muchas compañías de milicianos. Se establece la cátedra de Constitución en el Seminario con el padre Varela. Según Romay a principios de año continuaba la viruela propagada por casi toda la isla y en todo el año se vacunaron como 3 000 personas. Epidemia de fiebre amarilla en Cádiz. Se publica la primera farmacopea en Estados Unidos. Se crea la Real Academia de Medicina en París.



Fig. 8. Dr. Julio Le Riverend Longrou (1784-1864).

1821. Fallece el ilustre Alejandro Ramírez. Llegan tropas de la Florida Oriental cedida a Estados Unidos. Las Cortes de Cádiz disponen la erección de las cátedras de derecho y de matemáticas en el Seminario de San Carlos y la igualdad de los pueblos de España y Ultramar. Armisticio Bolívar-Morillo. Tiene La Habana 104 185 habitantes, 31 iglesias y 16 663 casas. El padre Varela, Diputado Constitucional. El Dr. Francisco Alonso Fernández inicia como interino el curso de anatomía en S. Ambrosio. Detalles en la prensa sobre la muerte de Napoleón en Sta. Elena por un cáncer del estómago. Epidemia de fiebre amarilla en Barcelona. Se inicia el bandidaje en los campos de Cuba y empieza el comercio clandestino de esclavos por la abolición de la trata. Llegan vecinos de la Florida. Obtiene México su independendencia. Se establece en Filadelfia la primera escuela de farmacia de América. Austria domina la sublevación de Piamonte.

1822. Ejercen en La Habana y Extramuros 227 facultativos de todas clases. D. José Carmona, médico de la cárcel. Sin funcionar la cátedra de Química en S. Ambrosio. Da lecciones de Cirugía práctica en San Juan de Dios el Dr. D. Fernando González. del Valle y Elda. Francisco Alonso Fernández en San Ambrosio. El comercio español atacado por muchos piratas, norteamericanos e ingleses en aguas

antillanas. Protestan los frailes de Santo Domingo sobre el despojo de los edificios religiosos. Se suprime el Protomedicato en España. Fallece el buen gobernante Mahy. Revolución en Portugal que aprovecha Brasil para proclamar su independencia. El cólera estacionado en Turquía. Se subleva Grecia contra el dominio turco.

1823. Apertura de un Museo Anatómico en el convento de San Agustín. Inicia el Dr. Francisco Alonso Fernández un curso de partos en San Ambrosio. El Dr. José Pérez Bohórquez, alcalde segundo de La Habana. La Sra. Delané, norteamericana, hace una colecta para las víctimas de la fiebre amarilla en Barcelona. Continúan los ataques piráticos. Traslado de tropas del Continente a Cuba y España. Llega el Cap. Gral. Dionisio Vives. Conspiración de los Rayos y Soles de Bolívar. Llega por primera vez a La Habana una muestra de gas protóxido de nitrógeno y lo expone el Dr. Preston en San Ignacio esquina a Obraría "frente a la Imprenta del Diario del Gobierno". A virtud del Congreso de Verona interviene Francia en España militarmente, sus tropas disuelven las Cortes de Cádiz reintegrando en pleno ejercicio la autoridad absoluta. Se empieza a publicar el famoso periódico de medicina "The Lancet" de Londres. Surca por el Mississippi el primer barco de vapor "Virginia".

1824. Corsarios colombianos hostilizan las costas cubanas. Romay inicia clases de Clínica Médica en San Juan de Dios y las clases de Clínica Quirúrgica que allí daba D. Fernando González del Valle se trasladan a la Universidad (Diario).

Se publica el arancel de los entierros. Sigue haciendo presas la goleta colombiana "General Santander" "que tiene cien hombres y un giratorio de 12 a 14 carronadas" (El Diario). Se aumenta el número de soldados españoles en la isla, D. Antonio Noval sucede a D. José Carmona como médico de la cárcel. Lord Byron muere luchando por la independencia de Grecia. Se establece en España un plan de seis años para los estudios de la carrera de la medicina. Desde 1822 a 1824, murieron en Barcelona 20 000 personas de fiebre amarilla. La derrota de Ayacucho da fin a la dominación española en el continente suramericano. Muere Luis XVIII de Francia y le sucede Carlos X. Egipto ayuda a Turquía contra Grecia en su lucha por la independencia.

1825.- Se efectúan los primeros exámenes de obstetricia. Se empieza a publicar en la prensa diaria los nombres de los facultativos de semana, de guardia siempre un médico y un cirujano. Apertura de la cátedra de Botánica Agrícola. Continúan los ataques de corsarios en las costas. Un terrible huracán daña a la ciudad de Trinidad, sus hospitales, iglesias, casas, etc. Pocos casos de fiebre amarilla en San Ambrosio. Retroceso político, se va acentuando la división entre cubanos y españoles (peninsulares) y trabajan las sociedades secretas por la independencia de Cuba. En España persecuciones políticas y muertes. Se funda el colegio médico de Jefferson en Filadelfia. En Estados Unidos se abre el canal del Erie. En ese país Godard fabrica el primer barco de acero. El cólera en la Europa Oriental progresa lentamente en su empeño de llegar a Occidente.

## **La medicina en los pueblos del interior de Cuba**

El profundo estudio que hicimos durante quince años (1914-1929) de la historia de la medicina en la ciudad de San Juan de los Remedios y cuyos trabajos fueron publicados en un libro profusamente ilustrado (1930) nos facilita la redacción de este capítulo. Todo lo ocurrido en esa población es

semejante a lo pasado en las distintas poblaciones cubanas de su categoría, entonces como Villa y Cabecera de una extensa y poco poblada Jurisdicción. Por tanto todo lo que digamos en las siguientes páginas puede aplicarse a Santa Clara, Trinidad, Sancti Spíritus y otros pueblos parecidos a principios del siglo XIX. El medio ambiente era el mismo: clima, educación, llegada de facultativos con la misma instrucción y por la misma fecha, etc.

Cuando empezamos a adquirir datos para escribir la Historia de la Medicina en San Juan de los Remedios, o simplemente Remedios, como hoy generalmente se le dice (en el año 1914) nos dirigimos primeramente a la tradición, representada entonces por los ancianos D. Pío de Rojas (viejo práctico de botica), D. Jenaro Nucho (farmacéutico), Rafael de Morales (viejo flebotomiano nacido en 1825), D. Camilo Pérez, Emilio Ayala (de gran ilustración y feliz memoria), Da. Buenviaje de Rojas, Da. Rita Rodríguez, Da. Pastora de Rojas, Da. Josefa Navarro, etc. Sus noticias solo alcanzaban hasta principios del siglo XIX y todos aseguraban que había sido Don Juan Martín de Rojas el primer médico que ejerció en Remedios.

Mis investigaciones posteriores en las Actas del Cabildo, que se inician a final del siglo XVII, me dieron a conocer que antes que D. Martín habían ejercido los siguientes facultativos: -1738, un cirujano cuyo nombre no hemos podido averiguar pero que atendía al hospital local de San Juan de Dios ese año. - 1753, Esteban de Frías y Lazcano y Simón Fontaine (encontrados en documentos de la iglesia).-1772, Francisco Plácido López, cirujano. -1779, José Alemán y Revilla, médico de tropa. -1784, Antonio Maxes, cirujano. -1790, Rafael María Sotomayor, médico.-1792, Julián de Estatul. -1796, Francisco Mi..., cirujano romancista y 1799, D. José Martín de Rojas.--- De estos facultativos solo sabemos lo siguiente: D. Esteban de Frías casó con Da. María de la Caridad Camacho, mujer rica nacida en Sancti Spíritus y dueña de varias haciendas en ambas jurisdicciones de Sancti Spíritus y de Remedios; Frías ejerció en ambos pueblos, atendió el hospital de San Juan de Dios y en sus últimos años se ocupó más de sus tierras que de sus enfermos y falleció a fines de siglo.- Fontayne era francés y también cuidó a los enfermos de dicho hospital que estaba situado al norte del templo del Santo Cristo de San Juan de los Remedios- López, era natural de Sancti Spíritus, su título fue expedido en La Habana por José Melchades de Aparicio y Julián de Ayala, protomédicos, en 1772 Alemán era médico de la tropa veterana, ejerció 16 años en La Habana de donde pasó a Puerto Príncipe y de allí a Remedios.- Maxe, nació en Poytou, Francia, se le despachó título en La Habana en 1774, en esa fecha "tenía cincuenta años, bajo de cuerpo, ojos y pelo rubio, nariz gruesa redonda y cerrado de barba" según el expediente de su examen.- De Sotomayor nada sabemos, lo mismo que de Estatul.- Francisco Mi--- era hijo de Sancti Spíritus, con título expedido en La Habana por los protomédicos Dres. Matías Cantos y Nicolás del Valle.- Siguióles el remediano D. Juan Martín de Rojas, el cubano D. José León Valdés, el inglés D. Manuel Otis Hall y el dominicano D. Ramón Reyes de Castro.

### **Ambiente en que se desenvolvían estos hombres**

Al empezar el siglo XIX contaba Remedios y su Jurisdicción con una Villa (Remedios), una Aldea (Guaracabulla) y dos Caseríos (Mayajigua y Taguayabón). Su población total era de unas 10 000 almas de las cuales la tercera parte residía en la villa y el resto en los caseríos y haciendas. La introducción de gran número de esclavos y la llegada de colonos de la isla de Santo Domingo contribuyó al fomento de

los campos que estaban despoblados. El cuadro era triste por los azotes de la viruela y de la piratería en la costa.

El Cabildo residía en Remedios en una casa de guano, como eran casi todas las de la villa y regía toda la extensa jurisdicción. Estaba compuesto por regidores perpetuos y electivos. Existían además los Alcaldes Mayores que no formaban parte del Ayuntamiento, sino que servían para la justicia ordinaria. El Alférez Real era un "regidor con vara", el primero en autoridad después de los Alcaldes, y en los grandes acontecimientos llevaba el estandarte o pendón real de Castilla. El Alguacil Mayor era el verdadero jefe de policía gubernativo del que dependía la Cárcel y el Alcaide de la misma. Este sistema perduró por muchos años.

El poder de los Alcaldes era extraordinario y sus Bandos, disposiciones, ordenanzas y decretos se daban a conocer por medio de pregón, a tambor batiente y campana tañida, por las terrosas y rojizas calles remedianas. El Capitán de Partido era la suprema autoridad en los barrios de campo. Todos los días primeros de año se nombraban nuevos Alcaldes, de primera y segunda elección, y estos después que tomaban posesión y celebraban un animado baile, llamado de los alcaldes, lanzaban en la primera quincena del año, el bando pregonado, en el que dictaban las disposiciones a cumplir por el vecindario.

Entre los Alcaldes dignos de ser citados por su energía, providad y carácter citaremos a los remedianos de pura cepa D. Joaquín Ma. Vigil, D. Pedro Antonio de Loyola, D. Miguel Pérez Ruiz, D. Alejo Pérez de Alejo y D. Pelayo Vigil y Pérez. Don Joaquín María Vigil hacía rondas nocturnas acompañado de un mulato esclavo llamado José, que llevaba una cuarta de cuero para castigar a los desobedientes. Cuando algún esclavo era encontrado por D. Joaquín o algún otro esclavo que se huía de casa del amo, se le mandaba a parar y se le reconocía, después decía el Alcalde al acompañante, "despáchale José" y el despacho era una mano de cuartazos que tocaba a juicio. Excusado es decir que el Bando se cumplía por todos porque alguna vez José se equivocó y pegó a libres, esclavos y hasta a blancos.

El otro Alcalde D. Pedro Antonio de Loyola, tenía en el fondo de su casa, y en un cuarto reservado, un cepo hecho de madera y hierro, Cuando venían dos vecinos litigantes a exponerles sus quejas y agravios, los oía con calma trataba después de reconciliarlos amistosamente y cuando veía que su trabajo era inútil y que no podía avenirlos, entonces les metía a los dos en el mismo cepo y los dejaba así cierto número de horas. Al cabo de ellas volvía y preguntaba si ya eran amigos y estaban arreglados, si le contestaban sí, los soltaba y todo era concluido. Si persistían en su oposición, entonces les dejaba allí hasta que ellos mismo s les suplicaban que le dieran libertad, porque no querían más pleitos. Con este procedimiento se arreglaban sin necesidad de abogados.

El Alcalde D. Alejo Pérez de Alejo, se hizo notable por la energía de su carácter y el valor que desplegaba en todos sus momentos. El pueblo le temía y acataba sus preceptos sumisamente. Solo se le insubordinó una noche su hijo más querido, Joaquín, que era muy libre en todas sus cosas y no respetaba nada ni a nadie. Se salió de su casa una noche ya tarde, y se fue a un baile que daban ciertas personas "non santas", con mucho escándalo y alboroto. El padre lo supo, saltó de la cama y se fue a la casa opuesta, frente al "guateque" y le mandó un recado al hijo para que se le acercase; este no le hizo caso;

volvió a llamarlo y tampoco. A la tercera vez acudió el hijo Joaquín descompuesto e iracundo a donde estaba el padre y le dijo lleno de ira, "Si no fuese Ud. mi padre, nos veríamos". Oír esto D. Alejo, sacar el espadín, y caerle a planazos al hijo y dejarlo tendido a golpes, fue obra de un segundo. Con la misma y ya encolerizado, se fue a la puerta del baile y a este quiero y a este no quiero, no dejó títere con cabeza que no recibiera golpes y el baile se acabó en el acto, siendo el desparramo horroroso.

El Alcalde D. Miguel Pérez y Ruiz, dispuso en uno de sus bandos, que ningún hombre, al entrar en la Villa, pudiera hacerlo con la camisa faldifuera, sino que tenía que meterse los faldones dentro del pantalón. Entonces los calzones que se usaban no era como los de hoy, sino de tapa y media tapa, o sea "verigero". Calculen ustedes el compromiso en que se verían los pobres guajiros cuando les obligaban a desmontarse a la orilla del pueblo, por ser domingo, y después, a que se metiesen los faldones de la camisa, mucho más si se tiene en cuenta que la generalidad no usaban calzoncillos, y que muchas veces venían mujeres en la comitiva, que podían ver toda la operación. Sin embargo, este bando también se cumplía.

Los hombres adinerados se dedicaban a atender a sus haciendas de campo y dedicaban a sus hijos al mismo trabajo o los enviaban a La Habana a estudiar la carrera eclesiástica o la de las armas que gozaban más reputación que la de medicina o farmacia. Los pobres en su faena de campo. Las mujeres se dedicaban a las labores propias de su sexo y algunas tejían sombreros de paja, etc. El almuerzo se hacía a las ocho de la mañana, se comía a las doce, se dormía la siesta hasta las tres en hamacas, camas con bastidor de lona o en catres; a las tres se tomaba un poco de café. Por la noche tomaban chocolate, pan y se acostaban muy temprano, se alumbraban con velas hechas en la localidad y se levantaban al amanecer. Cuando tocaban las tres iglesias, la oración se rezaba en todas las casas y los que iban por las calles se descubrían en señal de respeto. Después se sentaban en las aceras, portales o colgadizos de las casas, especialmente en el verano, para tomar el fresco y conversar.

En el campo se levantaban más temprano aún y tomaban un poco de chocolate y café. A las ocho, carne de puerco, plátanos fritos, chocolate de maíz (maíz tostado con azúcar y canela). A las doce comían ajíaco y arroz y por la noche chocolate y pan. Los hombres dormían en hamacas y las mujeres en catres o camas de cuero. Esta última costumbre era aún corriente en las familias acomodadas del pueblo.

Los días de Semana Santa se llenaba "El Pueblo" (nombre que daban antiguamente a Remedios por ser la única población de cierta importancia que había en la extensa jurisdicción) de gente de campo, y lo mismo pasaba los días de San Juan, San Pablo, Santa Ana y en Navidades. Las procesiones eran muy concurridas, especialmente la del Viernes de Cuaresma, recorría la calle de Amargura (hoy Alejandro del Río) y se rezaba en las estaciones. El pueblo era religioso y humilde. En la procesión del *Corpus* salían los "diablitos", negros con trajes de colores y campanillas.

También se efectuaban con lucidez las Misas de Aguinaldos, la del "gallo", etc. En las fiestas se rifaban pomos con agua de Colonia, de aceite de jazmín, pomada de rosas, pañuelos de olán, cortes de vestido de tafetán, gargantillos, juego de pénola, etc. Se hacían "nacimientos" y se celebraban "altares de cruz". Eran frecuentes las corridas de cañas y de "patos" en la calle de Jesús del Monte (hoy Zayas), que es la



más recta de la población.

Eran frecuentes los ciclones devastadores, las grandes sequías, los incendios (por ser casi todas las casa de guano, paja o manaca con algunas de embarrado) y las "pestes", especialmente la viruela, pues la fiebre amarilla se empezó a presentar con más frecuencia a partir de 1880 en que aumentó la inmigración española de asturianos y catalanes, "tenderos" en su mayor parte. Para colmo de desdichas de esos tiempos ocurrió un gran incendio (el "fuego grande" de los ancianos) en 1819 que destruyó la tercera parte de las casas de la villa.

La falta de botica era otra dificultad. Los facultativos, escasos, preparaban sus mismos remedios, bien con algún producto de la vieja farmacopea que guardaban en su propio domicilio, o con plantas que abundaban en los campos. En estos abundaban los curanderos que empleaban ampliamente el herbolario local en sus enfermos, y algunos de ellos tenían cierta práctica en el masaje que usaban en esguinces y otras dolencias externas.

Estos curanderos y herbolarios empleaban -también algunos facultativos, para hacer algo, ya que carecían de remedios farmacéuticos- los siguientes remedios: abey, en afecciones venéreas. La algaria contra "el aire", "el pasmo" y el "reuma". Anoncillo o mamoncillo, para catarros. Bejuco ubi, en catarros y gripe. Caña de la tierra contra el mal de azúcar (diabetes). Caña fístula en catarros. Cañuela, contra las contracturas musculares. Clavellina, en cocimientos, contra los hemorroides. Colonia " en dificultades del corazón". Croato contra el "fruncimiento" infantil (tétanos o atrepsia). Cuajaní, catarros. Doradilla en "males del hígado". Esclaviosa, cocimiento, en lavados vaginales. Garro blanco, como sudorífico en las fiebres. Gibá, para "fortalecer la sangre". Guaco, diarreas (se usó después con aguardiente en el cólera). Guajaca, las "peluqueras", en catarros. Hinojo, contra la "ventosidad", lo mismo que el malambo. Mastuerzo, con huevo de gallina mojado o pasado por agua para aplicaciones locales en la hernia estrangulada. Maguey, en infusión, contra herpes y urticarias. Muralla contra el flujo blanco vaginal. Nabaco en diarreas infantiles. Ortiga blanca "para purificar los pulmones".

Siguen los remedios: Pengrú, contra el escorbuto y males de las encías. Placentaria, para expulsar la placenta retenida después del parto. Polipor, en catarros y "ahogos" o asma. Rabo de zorra, para la irritación de la orina. Sábila y cedro, con aguardiente en catarros. Sobicú, para "baños de fortaleza", "pujos" y disentería. Sandoval en las fiebres. Sofá contra los dolores de ovarios. Tábano en la "hidropesía". Tabaquillo con aguardiente en reuma. Túa túa, como purgante y "vomipurgante". Vainilla contra la alopecia. Bejuco macho, y lombriz, en verminosis infantil. Verbena cimarrona contra la ictericia. Yamagua para contener la hemorragia. Yerba mora en caso de eczema. Con la sirvana, comino, canela y aguardiente hacían el "Beibeso" que usaban en la "fiebre del parto". Aplicaciones de "redaños" de animales para calmar inflamaciones y dolores de vientre. Curieles y palomas "abiertas" para aplicar en el vientre en la tifoidea. Tunas en inflamaciones de vientre y pecho, al exterior. Aplicaciones de "aceite de alacrán y cucarachas" en retención de orina. Aceite de palo para la cura del cordón umbilical. Tela de araña para restañar la sangre en pequeñas heridas. Ingestión de "balines de azogue" en hernias estranguladas y obstrucciones intestinales. Polvos de corazón de aura de cabeza blanca para el asma. Cocimiento de "nidal de paloma" en neumonía infantil. Sangre fresca de vaca en bebidas y "vaho" del mismo animal estabulado, contra la tuberculosis, etc.

## Sus conocimientos médicos y quirúrgicos

Si la medicina se encontraba muy atrasada en La Habana ¿Cómo sería el estado de las mismas en los pobres pueblos del interior, sin comunicaciones, sin boticas, analfabetos y sin recursos de ninguna clase?

Rojas, Valdés y Reyes, imbuidos en las ideas de fines de siglo XVIII que reinaban en la Universidad de La Habana, tenían conocimientos primitivos de anatomía, fisiología y patología. Creían, como les habían enseñado, que los principios constitutivos de los seres vivos estaban formados por los cuatro elementos tradicionales. Que el hígado era la fuente "de la sangrificación y segregación de los tres humores primarios". No existiendo en su época cátedras de Clínica tuvieron que estar al lado de algún médico práctico antes de pasar sus exámenes del Protomedicato. Conocían los aforismos hipocráticos y algunos de Boherhaave y estaban imbuidos en las viejas ideas de López, Piquer, Golter y Lázaro Riverio de tiempo anteriores.- Manuel Otis Hall, nacido y educado en Londres, tenía superior cultura y era más progresista. Como buen inglés era partidario de las ideas de Brown, sobre la irritabilidad, y en tal concepto entendía que la vida dependía de un estímulo, que cuando este era demasiado intenso producía enfermedades esténicas y por el contrario, cuando era flojo causaba afecciones asténicas. Con estas ideas recomendaba en estas últimas enfermedades los tónicos (hidropesía, gota, pestes, etc.) y los deprimentes en las esténicas, como neumonías, viruela, catarros, etc. Este criterio le facilitaba la aplicación de su pobre terapéutica.

En general, todos ellos, empleaban una medicina empírica. Usaban diaforéticos, béquicos, ipeca, quina, mercurio, opio, ruibarbo, sanguijuelas, ventosas, vejigatorios y muchas y pequeñas sangrías con el escarificador o el escalpelo. Cuando carecían de este pequeño arsenal tenían que acudir a los pueblos más cercanos, especialmente Santa Clara por ser el más próximo y bastante más progresista que Remedios. Cuando carecían de dichos medicamentos tenían que acudir a la botánica local, tan rica y variada, para hacer algo en pro de la salud o de la imaginación del enfermo.

En cuanto al estado de la Cirugía en manos de estos primeros facultativos nos da idea esta noticia tomada en un acta del Cabildo Remediano del año 1809: Dice el síndico Manegía: "Ha llegado a esta Villa un individuo inglés, de Providencia, que ejerce con el mejor acierto la facultades de Médico y Cirujano que en el día más que nunca se necesita de semejante auxilio por esto que no hay una persona que desempeñe la segunda de dichas facultades, como es notorio, en términos de no haber quién pueda practicar la menor operación quirúrgica". Discutida la proposición del Síndico del Ayuntamiento, se acordó: "Pedir permiso al Capitán General para que pueda ejercer dicho individuo que es de nación amiga y aliada". Las actas no dan más noticias sobre este asunto.- Nos manifestó Da. Pastora de Rojas, que había conocido a estos facultativos: Que el Doctor Hall, con auxilio de una lupa que poseía (la única existente en la villa), pudo ver y extraer la ponzoña de una abeja enterrada en la lengua de un niño, con asombro general, la que no acertaron ver sus otros compañeros a quienes antes habían consultado. Que el Dr. Ramón Reyes y Castro, dominicano, "le operó con rapidez y seguridad una apostema que tenía en un pecho", intervención que no se atrevieron a realizar ni Rojas, ni León, ni Hall, y que por este motivo adquirió Reyes fama de "buen cirujano".

## Sus biografías

Don José León Valdés llegó a Remedios en los primeros años del siglo XIX, fue el gran vacunador y por eso le llamamos "El Romay de Remedios". Con su trabajo adquirió propiedades y llegó a ser un prominente vecino y a ocupar cargos en el Cabildo como el de Síndico. Sus noticias se nos escapan a partir de 1837.

Don Manuel Otis Hall y Newton, nació en Londres en 1776 y murió en Remedios en 1836. Fue conocido con el nombre de "El médico inglés". Hizo su reválida en La Habana en 1818. Antes había vivido en Remedios desde 1812. En 1828 era Fiscal del Protomedicato local, sucediéndole D. Martín de Rojas. En febrero del 1830 fue nombrado fiscal 2º. El Ayuntamiento le dio un atestado favorable de conducta en 11 de marzo de 1832, haciendo constar en el mismo, que sirvió gratuitamente en el hospital de caridad y que hizo "curas milagrosas". Fue vacunador. Prestó excelentes servicios en la epidemia de cólera del año 1833. En cuyo tiempo dirigía el lazareto que se estableció en "Cayo Conuco", Caibarién. Este primer médico inglés que se afianzó en Remedios hacía largas excursiones a caballo por los partidos de Yaguajay, Mayajigua y adquirió nombradía por haber curado con las aguas termales de este último lugar "las dolencias y dolamas" del querido padre Manuel Antonio Balmaceda, vicario de la Iglesia San Juan o Mayor. Sus excursiones llegaban hasta el casi centro de la provincia de Puerto Príncipe (Camagüey) por la falta de médicos en tan extenso territorio. Hall fue el primero que empleó en sus visitas pueblerinas el quitrín, introdujo la primera máquina eléctrica y el piano que alegraba su domicilio en la calle de Amargura esquina a San Jacinto (Gonzalo de Quesada) . Casó en Remedios con Da. Susana Pineau, hija de francés, con la que tuvo cuatro hijos. Su partida de defunción la encontramos en la Iglesia en 1933 y en ella se hace constar que era hijo de Juan y de Isabel Newton y que murió de 60 años el 15 de abril de 1836.

El Bachiller D. Ramón Reyes de Castro nació en 1796 en la vecina isla de Santo Domingo y llegó a Remedios en 1820. Según las Actas del Cabildo, el 1º de enero de 1828, se le dio un comprobante de buen comportamiento "desde su llegada a esta hace ocho años". Sucedió a José León Valdés como vacunador, cargo que desempeñaba en 1830, siendo además facultativo del hospital y reconecedor de barcos en el puerto. Por esa fecha se hace señalar en un acta del Ayuntamiento: " Que es muy pobre pero está muy bien considerado y luchó mucho y con muy buen resultado en la epidemia de dengue que hubo en 1827". En Cabildo de 29 de agosto de 1838, presentó su título de cirujano latino, legalizado por el fiscal local D. Martín de Rojas y conferido por el Real Protomedicato de La Habana. En dicho documento se hace constar: "Don Ramón Castro, natural de Santiago de los Caballeros en la isla de Santo Domingo, de 5 pies y 3 pulgadas de altura, de ojos pardos, nariz afilada, varias pecas en el rostro, pelo y cejas castaño oscuro, cicatriz de dos pulgadas sobre el esternón, casado, de treinta y cuatro. Católico Apostólico Romano, practicó la Cirugía Latina. Limpios de sangre, de buena vida, respondió bien por dos horas a las preguntas que se le hicieron, etc". Su título fue expedido en La Habana a doce de junio de 1830 y firmado por los Dres. Lorenzo Hernández y José Antonio Bernal Muñoz.



Fig. 9. Dr. Ángel J. Cowley Alvirdes (1797-1859).

El 28 de mayo de 1830 presentó una exposición al ayuntamiento en la que se hace constar "Que hace años que ejerce en esta Villa la facultad de Medicina y Cirugía", que la epidemia de 1827 (gripe) gravitó sobre él sin haber obtenido ningún producto, que trabajó mucho en ella y se murieron pocos de sus enfermos; que es uno de los hombres más pobres de la población después de los once años de ejercicio de su facultad, de asistencia a los pobres, de ser Secretario de la Junta Subalterna de Vacuna, encargado de las visitas de sanidad a los buques que entran de travesía en el puerto, siendo de su cargo curar en el hospital público de caridad, que en su larga mansión en esta Villa en la que se ha casado y establecido no ha sido nunca acusado de nada ni por nadie, etc.". Con estos datos pide a la Corporación se le remita atestado sobre su conducta. El Ayuntamiento le remitió un certificado en el que hace constar "que es cierto todo lo expresado por Reyes, que ha hecho prodigiosas curas, que luchó mucho en la epidemia del año 1827 con muy pocas muertes, afirmando sobre su desinterés, buena conducta, etc.".--- En 1833 prestó buenos servicios en los casos de cólera que llegaron a la jurisdicción. En 1837 continuaba de cirujano de marina. En 1845 vivía en la calle de San Jacinto (hoy Gonzalo de Quesada) y formó parte de la Diputación Patriótica local a partir de 1847. Nos manifestó su clienta Da. Pastora de Rojas que Reyes conocía más cirugía que Rojas, que era muy cuidadoso con sus enfermos a los que exigía mucha limpieza y cuidaba que tuviesen muy aseada la habitación donde se alojaban. Contrastaba con D. Martín en la manera de vestir, mientras éste era descuidado en su indumentaria, el dominicano andaba muy limpio y bien portado. Usaba mucho las ventosas, fijas, corridas y a veces hacía pequeñas sangrías con el escarificador. Atendía con cuidado a los pobres del hospital y era asiduo concurrente a la tertulia que se formó cuando Vieta estableció la primera farmacia poco antes de 1830.

Reyes contrajo matrimonio con Da. Ana María Hernández con la que no tuvo hijos. Vivió también en una casa de guano o manacas que existió en la calle de Jesús Nazareno (Antonio Maceo), esquina a San Francisco Javier (Calixto García). Hombre progresista, muy bondadoso y desinteresado hizo gestiones para fundar el primer periódico. Murió muy pobre en la noche del 24 de octubre de 1853, contaba 56 años de edad y 26 de residencia en Remedios. Tal era su pobreza que el gremio de mareantes y la subdelegación local de medicina, tuvieron que costear su entierro. Poco después su viuda se trasladó a Santa Clara. Hoy día solo el que esto escribe lo recuerda. De él dijo el gran remediano D. Teodosio Montalbán y Pérez de Alejo: "Paso su vida derramando beneficios y curando enfermos". Por fatalidad los pueblos no olvidan a sus guerreros en cambio no recuerdan a sus benefactores. Así es el ser humano.

Alejandro, Napoleón, Hitler, Stalin, etc. ocupan grandes capítulos de la Historia; en cambio Pasteur, Virchow, Koch, Erlich, Rosenow, Domagh, Fleming, y otros, pasan desapercibidos como no sea en la Historia de la Medicina.

Por último llegamos a Don José Martín de Rojas y Morales, primer hijo de Remedios graduado médico. Nació el 10 de noviembre de 1771 y pertenecía a una antigua y conocida familia local. Fueron sus padres D. José y Da. María Manuela de Morales, prima hermana del alférez real Dr. Joaquín. Hizo sus primeros estudios con el padre Juan Crisóstomo del templo del Santo Cristo. Viendo este su aplicación recomendó a su familia que lo mandase a La Habana para que hiciera estudios mayores. En la Universidad estudió la carrera de medicina bajo la advocación de fray Liberato García, entonces conciliario del Alto Centro.

Llegó a Remedios al finalizar el siglo XVIII, y en 1799 inscribió su título en el Ayuntamiento y se dedicó al ejercicio de su profesión llegando a adquirir reputación y una extensa clientela. Auxilió a José León Valdés en la vacunación contra la viruela. Fue fiscal nato del Protomedicato de la Villa. Prestó buenos servicios en las epidemias que por entonces ocurrieron. Fue médico del hospital, etc. Hombre muy modesto y desinteresado vivía pobremente y recibía muchos regalos en objetos y en especie con lo que atendía a sus pocas necesidades, ya que lo que se pagaba entonces por una visita (una peseta) no le permitía vivir con desahogo. Su indumentaria consistía en una sencilla "chupa" o chaqueta que cubría el tronco, con cuatro faldillas en la cintura hacia abajo y mangas ajustadas a los brazos. No era de complexión fuerte. Enjuto de carnes hacía una vida patriarcal. Visitaba a diario con su colega la botica de Vieta, preparando algún remedio en su casa o consultando sus escasos libros a la luz de una triste vela de cebo que confeccionaba a veces su familia.

Como médico estimaba que la calentura era un esfuerzo de la naturaleza para desembarazarse de una materia mórbida que había entrado en el cuerpo. Las dividía en intermitentes, remitentes y malignas. Suponía que las primeras se debían a vapores que salían de las aguas estancadas y corrompidas, de los alimentos averiados, de los cuerpos animales corrompidos y también de efluvios salidos del sereno nocturno, de los terrenos húmedos y de todo aquello que disminuyese la transpiración del cuerpo y la fortaleza del mismo, como la fatiga, la pasión de ánimo, etc. Contra estas fiebres intermitentes usaba la decocción de cebada, naranjadas, infusiones de camomila, leche aguada, etc. Alternando con ligeros purgantes, ipeca, quina, jarabe de limón, pedilubios calientes, ventosas y pequeñas sangrías. Suponía que las fiebres remitentes eran causadas por miasmas desprendidos de los sitios bajos y pantanosos y las trataba al principio con un vomitivo de ipeca y lavados del intestino con una infusión ligera de sen; después acudía al maná, electuario lenitivo, cremor tártaro, tamarindo y corteza de quina.-Estimaba que la fiebre continua ardiente y las malignas eran ocasionadas por excesos alimenticios, bebidas fuertes y por todo aquello que suprima la transpiración del cuerpo; Trataba estos casos con gran limpieza corporal y ambiental, bebidas abundantes, jarabe avinagrado, camomila, enemas, etc. Contra las fuliginosidades de la boca: colutorios de miel y vinagre. En pulso "vivo y duro" indicaba una pequeña sangría. En su terapéutica entraba también el carbonato de magnesia y espíritu de vitriolo bien diluido. Usaba a veces pequeños vejigatorios y cuidaba la convalecencia con vinos y quina.

Ante la viruela. Primero luchó por evitarla con la vacuna. Estallada la enfermedad las dividía en

discretas, confluentes y grave (negra) y empleaba el tratamiento de la fiebre pútrida y extremaba la limpieza del enfermo.-En la fiebre amarilla usaba bebidas acuosas abundantes, laxantes, friegas con aceite tibio, jarabe de meconio y quina acudiendo a veces a pequeñas sangrías.-En un brote de ictericia e hidropesía (¿fiebre amarilla?) que se presentó en 1827 en el barrio de Güeiba, trató a sus enfermos con una bebida diurética que preparaba con buen resultado. Esta bebida se hizo "famosa" en Remedios y fue conocida con el nombre de "botellas de los moatos" con ella acrecentó su fama.

Diremos para concluir: ¿que más podía exigirse a estos facultativos del período de la iniciación de la medicina moderna? Hombres que habían estudiado anatomía teórica sin disección; fisiología sin experimentación y patología sin clínica. No obstante, ellos enseñaron a aquellos habitantes analfabetos las primeras nociones de la higiene, defendieron y propagaron la vacunación contra la viruela y con sus chupas e indumentaria estrafalaria, con sus latines y buenos procedimientos, su mayor cultura y educación llevaron las primeras nociones del progreso a la pobre y aislada Villa, y sobre todo, fueron el consuelo de los hogares tristes y abatidos por las numerosas "pestes" reinantes. No olvido, pues, en nuestro libro, a estos cuatro facultativos, nacidos en distintos países, que derramaron todo lo que sabían de un arte aún en pañales y que lucharon sin armas, pero con profunda fe, contra terribles epidemias, llevando siempre, en cada caso, la fe, la esperanza y consuelo a sus familiares y amigos.

### **Facultativos en otras poblaciones de Cuba**

Al iniciarse el siglo XIX existían en el interior de Cuba unos 30 facultativos, número reducido para la gran extensión de tierras y sus pobladores. Los campos eran los lugares más abandonados. He aquí lo que hemos averiguado:

1804. J.A. Duvigneau, Stgo de Cuba, introductor de la vacuna. Miguel Rolland, vacunador, en esa ciudad. Dr. Mandellier, vacunador, Pinar del Río.- Dr. Ramón de Castañeda, vacunador Santa Ma. Del Rosario.- Esteban Jenízara, cirujano y vacunador en el ingenio "San José", prov. Habana.- Dr. José Bernal, vacunador en Jaruco.- Br. José Lezama, vacunador, Regla.- José Govin, vacunador Managua.- Pedro Simancas, vacunador Santiago de las vegas.-Francisco Durande, cirujano y vacunador San Antonio de los Baños.- Rafael Valdés, vacunador Guanabacoa. Diego Mariñas, vacunador Güines.- José Castro, vacunador Matanzas.- M. Raineau, vacunador Puerto. Príncipe.- Eugenio de la Plaza, vacunador. Santa Clara.- José León Valdés, vacunador Remedios.- Juan Castellanos, vacunó en Santa Clara, Remedios y Sancti Spíritus.- José Matías, vacunador Pinar del Río.- En Santiago de Cuba se constituyó una Junta médica para impulsar la vacunación y estaba formada por los facultativos: Miguel Rolland, José Joaquín Navarro, Francisco de la Caridad Ibarra, Bartolomé Segura Nicolás Salazar y Juan Castellanos.- El Dr. Tadeo Maldonado vacunó en Holguín, y Nicolás Competet y Tadeo Maldonado vacunaron en Victoria de las Tunas.

1805. Dice Torres Lasqueti, historiador de Puerto Príncipe: "Existen en Puerto Príncipe 4 médicos, dos inhábiles, Antonio Guillen, decrépito, y Antonio Camacho, demente; D. Pedro Nolasco Ballegas, aprecia poco la facultad y el solo expedito, Juan Porro (Poeso) y el cirujano Carlos Loret de Mola".

1806. En Trinidad se establece la Junta de Vacuna subalterna con su secretario el Lcdo. José Silverio

Recio, el 2 de enero.- En Sta. Clara, Idem, con el Secretario José de Parra, 3 de marzo.- Bejucal, Idem. Secretario Br. Rafael Antonio de la Maza y auxiliares, Nicolás Jacquet y Remigio Ponce. Remedios, Idem. Secretario Dr. José León Valdés, 11 de agosto. Santiago de las Vegas, Idem.- Sancti Spíritus, Idem, con el Lcdo. Domingo Varea, el cirujano Miguel Meneses y D. Joaquín de Cepeda, 11 de abril.- En Santa María del Rosario, San José de las Lajas y Nueva Filipinas, vacunadores José García, Esteban Gomezana y José Matías Martínez.- En Santiago de Cuba, el Dr. Miguel Rolland con el Bachiller Joaquín Navarro, José Caridad, Baltasar Segura, Nicolás Salazar y Juan Castellanos, vacunadores.

1807. Se crean las Juntas Locales de Sanidad, la de Remedios el día 4 de julio. Puerto Príncipe, con Felipe Santiago Moya, 7 de septiembre. Santiago de Cuba con José Joaquín Navarro de secretario, 7 de marzo.- Llegó este año a Santiago de Cuba el Lcdo. Rafael Díaz Collazo.

1809. Vacunadores en Remedios: José León Valdés y José Martín de Rojas. El Lcdo. Juan Nepomuceno Rodríguez, vacunador en Sancti Spíritus por muerte de D. José Ma. Castañeda.

1810. Lcdo. José Govin, vacunador de El Calvario y Managua. Bachiller Rafael de la Maza y D. Nicolás Sagnet, vacunadores, en Bejucal. Rafael Valdés Idem en Guanabacoa. Br. Esteban Gomezara, Idem en San José de las Lajas. José Matías Martínez Idem en los Palacios. Andrés J. Parra, Idem en Santa Clara.- José León Valdés , Idem en Remedios. En Sancti Spíritus, Juan Nepomuceno Rodríguez, secretario de la Junta de Vacunación En Puerto Príncipe el Lcdo. Francisco Santiago de Moya y en Santiago de Cuba, el Lcdo. Joaquín Navarro, vacunadores.

1811. Juntas Subalternas de Vacuna: Villaclara, André J. de Parra. Trinidad, José Silvestre Recio y en S. Spíritus el Lcdo. Juan Nepomuceno Rodríguez. Funciona en Stgo. de Cuba el Convento Hospital de Belemitas, fundado en 1754, para hombres convalecientes y en Remedios el Hospital de San Juan de Dios fundado en 1726.

1812. Vacunadores, en Alquizar, D. José Ma. Ayala. Francisco Soriano, también en ese pueblo. Bejucal, Rafael A. Moya. Jaruco, Manuel Michelena. Guanabacoa, Rafael Valdés. En Santa. Ma. del Rosario, Gómez. En San José de las Lajas, Manuel Cañizares. En Matanzas, el Dr. José Gálvez y Br. Manuel Calvo. Sta. Clara, Andrés Parra. Remedios, Ml. Otis Hall, En Sancti Spíritus, D. Juan Nepomuceno Rodríguez. En Puerto Príncipe, D. Felipe Santiago de Moya y en Bayamo el Br. Anacleto Bustillo.

1813. Facultativos residentes en: San Nicolás (Habana), D. José Pérez Delgado, Br. José Germán Martí y D. Santos González, vacunadores. En Santiago de Cuba, D. José J. Navarro que señaló este año la existencia del "Pian" en el sitio de San Luis de los Caneyes. En Matanzas entraban en la Junta de Medicina y Cirugía los Dres. Tomás Mena y Ramón Pintado, este era natural de Cádiz y secretario de la Junta.- Se fundó este año de 1815 el Hospital de San Lázaro en la ciudad de Santiago de Cuba.

1815. Vacunadores: D. Rafael Antonio de Maya en Bejucal. D. Benito Morales en Santa Ma. del Rosario. D. Jesús Miguel Vidal en Río Blanco del Norte y en Caraballo. D. Juan Nepomuceno Rodríguez en Sancti Spíritus. D. Felipe Stgo. Moya, en Puerto Príncipe. D. Pedro Nolasco de Almanza, en Puerto Príncipe. Lcdo. Joaquín Navarro en Santiago de Cuba.

1818. Médicos vacunadores: Benito Morales en Santa. Ma. del Rosario. Dr. Antonio Rafael de Maza, Bejucal. Lcdo. Francisco Gutiérrez en Santiago. de las Vegas. Lcdo. L. Boteta en Güines. Dr. Francisco Gutiérrez, El Cano. Br. Manuel Gálvez en Matanzas. Lcdo. Antonio José Parra, Santa Clara. Lcdo. José L. Valdés, Remedios. Lcdo. José Silverio Recio, Trinidad. Ldo. Juan Nepomuceno Rodríguez, Sancti Spíritus. D. Francisco Sandoval, Regla. D. Francisco Ayala, Jesús del Monte. Manuel. Mendoza y Miguel Balaguer en Santa Clara.--- Médicos en ejercicio en Puerto Príncipe: Lcdo. Juan Porro, Lcdo. Pedro Nolasco Vallegas, Lcdo. Santiago de Moya y Lcdo. Patricio Chiclana. Cirujanos, D. Ignacio Porro, D. Gumersindo Guillen, y D. Pedro Nolasco Almanza, del Batallón. En el Hospital de S. Lázaro de dicha ciudad (data de 1747) existían doce camas; en el de Mujeres instituido por Da. Ciriaca Varona, y fundado en 1730, contaba con ocho camas y existían de la Casa de Beneficencia ocho niñas; Vacunador, F.F. de Moya. Médicos en ejercicio en Santiago de Cuba: Dres. Bartolomé segura, Miguel Rolland, Luis Danger y Carlos Osomne. Lcdo. José Joaquín Navarro y José de la Cruz Ibarra. Bachilleres, Dr. Rafael Díaz Collazo, D. Juan Caretany y D. Diego de Ibarra. El Hospital de Belemitas con muchos enfermos y en mal estado el edificio. Vacunador, José Joaquín Navarro.

1820. Vacunadores: D. Francisco Sandoval en Guadalupe y Regla. José Francisco Ayala en Jesús del Monte. Juan de Comas en Alquizar y José Ml. Valdés en Aguacate y Caraballo. En ejercicio en Santiago de Cuba 10 facultativos entre médicos y cirujanos y forman la Junta Local de Sanidad, Nicolás Salazar y Rafael Díaz, facultativos, con algunos vecinos conocidos.

1821. Médicos en ejercicio en Puerto Príncipe: Juan Porro, Pedro Nolasco Vallegas, Santiago Moya, Patricio Chiclana, Joaquín Estrada y Felipe Fernández y los cirujanos: Ignacio Porro, Edmundo Guillen, Pedro Nolasco Almanza (de tropa), Francisco Almanza y Ramón Araujo--- Médicos en ejercicio en Santiago de Cuba: Lcdos. José Joaquín Navarro y José de la Caridad Ibarra. Bachilleres, Bartolomé Segura, Rafael Díaz Collazo, Juan Castillo y Nicolás Salazar. Dr. Miguel Rolland, Lcdo. Felipe Fernández, D. Luis Danger y D. Carlos Osomne. En la ciudad ocurrió este año una epidemia de viruela y se pidió la clausura del Cementerio de Santa Lucía y de otros tres que estaban dentro del recinto de la ciudad. Presentaron sus títulos el Dr. José Marshall, de Florida; Ricardo Wilson de Estados Unidos; Guillermo Honero, Thomas y Cuerdann Dolling. Llegaron tropas españolas del Continente Sur y se instaló el Hospital Civil.

1822. Juntas Subalternas de Vacuna con el Lcdo. Manuel Gálvez en Matanzas. Andrés J. de Parra, Santa Clara. José Silverio Recio, Trinidad. J. L. Valdés, Remedios. P.N. Almanza Puerto de Príncipe. Y Joaquín Navarro, Santiago de Cuba. En esta última ciudad era Presidente de la Junta de Sanidad el Alcalde con el Cura Párroco, un Regidor y los cirujanos, Francisco Castellanos y José R. Muñoz. Facultativos en ejercicio en Puerto Príncipe: J. Porro, P.N. Almanza, F. Santiago, Felipe Chiclana, Joaquín Estrada, Felipe Fernández J.G. Guillén, Ignacio Porro, Francisco Almanza y Ramón Araujo. Número de Facultativos en ejercicio en Santiago de Cuba: Dres. Bartolomé. Segura y Ml. Rolland; Lcdo. J.J. Navarro y Br. Rafael Díaz Collazo; D. José de la C. Ibarra, D. J. Fernández. Cruzado, D. Nicolás Salazar, D. Juan Francisco Castellanos, D.J.R. Muñoz, D. Diego Ibarra; D. Luis D. Danger, D. Cosme Osemne y D. Guillermo E. Combar. Se abrió este año la botica de Francisco Aliñas. Número de Hospitales: de Trinidad, San Francisco de Paula, mujeres, mayordomo J. González Batista; de P. Príncipe, San Juan de Dios, fundado en 1728 con 20 camas para blancos y 20 para los de color y el de San Lázaro, fundado en 1747, con 32 enfermos.



1823. En S. Spíritus se inscribieron los títulos de los flebotomianos Dgo. Abrantes y de J. Manuel Milord. Ejerce en Santiago de Cuba D. José Ml. Fernández, cirujano del batallón de milicias. En Matanzas, Manuel Calvo y Tomás Sánchez y los cirujanos Antonio Pascual Gorin, Manuel Machin, Ramón Maceiro y Juan Ruiz con el farmacéutico José Medina.

1824. Se inscribe en San Juan de los Remedios el cirujano latino D. José Francisco Fernández.

1825. Vacunadores de este año: Andrés Parra en Santa Clara y Juan Nepomuceno Prado en Corralillo. En Puerto Príncipe se colocó la primera piedra para un nuevo Hospital. En Santiago de Cuba fundó D. Emilio Prado un Hospital para Mujeres titulado "Santa Ana" y se inscribieron los títulos de los cirujanos Francisco Suñer y Juan Firpe. Ejercía por esta fecha el Dr. José Lavadía en Guanajay.

## **Resumen de la historia de la medicina cubana en el primer cuarto del siglo XIX**

Primero. A principios de siglo dominaban las mismas teorías médicas que al finalizar el siglo anterior, es decir, las empíricas. Las causas de las enfermedades se atribuían a ciertas condiciones meteorológicas, cambio alimenticio y de régimen de vida, exposición al frío, "miasmas", etc. Al finalizar el primer cuarto imperaba la doctrina de Broussais y por tanto dominaba la sangría en la terapéutica con los antiflogísticos, diaforéticos, etc. Entre las enfermedades más frecuentes señalamos la viruela, fiebre amarilla, maligna (tifoidea), remitentes, difteria y escarlatina. Se introdujo y generalizó la vacuna lo que constituyó el mayor progreso.

Segundo. La Universidad situada en el antiguo Convento de Santo Domingo, con aulas oscuras, sucias y mal olientes sometida al dogma católico romano y carente de recursos económicos, no constituía un lugar apropiado para la difusión de la ciencia y de las ideas liberales. Su enseñanza médica retrasada y puramente teórica, carecía de laboratorios, de sala de disección y de clínicas. Aunque el régimen Constitucional le concedió alguna libertad y permitió la entrada de algunos profesores laicos que empezaron a difundir las nuevas ideas de Bichat, Bell y Louis, fueron destituidos poco después, al renacer el absolutismo en España, y el latín quedó restituido con los viejos libros de Avicena e Hipócrates. Prohibido y reglamentado el estudio de los enciclopedistas y de ciertas filosofías que abrían el campo a la discusión, primó el libro de Lázaro Riverio con el confuso tropel de sistemas dominantes en el siglo anterior ¡Hasta se prohibió a estudiantes que habían defendido la Constitución aspirar a nuevas cátedras! Ellas eran obtenidas por oposición y por tiempo de seis años.

Tercero. La Sociedad Patriótica y hombres progresistas como Ramírez, el obispo Espada, Romay, Castro, Alonso, González del Valle, Rosain, Gutiérrez, etc. suplieron en gran parte los defectos de la enseñanza universitaria, creando la enseñanza práctica de la anatomía, las clínicas (médicas y quirúrgicas) y la obstetricia (Rosain), en distintos hospitales, desdeñando los libros de Godlin y López Riverio por los de Bichat, Magendie, Chomel, Andrial y Dupuytren, etc.

Cuarto. El Protomedicato procuró ejercer una tarea económica, moralizadora, sanitaria, examinador y fiscalizadora, por medio de la persuasión o por procederes coercitivos. Los graduados en la Universidad,

después de haber practicado la clínica al lado de un profesor de experiencia y honesto tenían que pasar por el examen de este tribunal. Esos médicos, que no conocían más que de nombre el estetoscopio de madera, que no empleaban todavía el termómetro clínico y que solo sabían recetar medicamentos simples, antiflogísticos, que llamaban a las fiebres "calenturas, febrículas, sinocas, remitentes, continuas, pútridas, pestilentes, pestes, etc" solo llegaron a dominar una cosa, la sangría" con la sanguijuela, la ventosa escarificada y la punta del bisturí. Los protomédicos por lo regular empleaban la misma liturgia que los otros facultativos o se enfrascaban en discusiones con ellos y aplicaban a sus enfermos los mismos tratamientos según a la escuela a que fueran fieles. Los buques que entraban en La Habana era inspeccionados por los protomédicos y en caso de contar con algún enfermo contagioso se aislaba en distintos lugares. Las Juntas de Sanidad y los médicos de naves les sucedieron después en estas funciones y lo mismo las Juntas de Vacuna. Se iniciaba la descentralización.

Quinto. Los Hospitales, con excepción del militar de San Ambrosio estaban pobres y mal atendidos. Los de Paula y San Lázaro, contenían pocos enfermos. El de San Juan de Dios, situado en un viejo y arruinado convento, atendía siempre a numerosos pacientes. En sus salas estuvieron las clínicas de González del Valle y de Romay, así como en el de San Ambrosio la de Castro y Alonso con la cátedra de Química que dirigió el notable Tasso (poco tiempo). Miembros del Ilustre Ayuntamiento visitaban con frecuencia los hospitales civiles que tuvieron alguna mejoría cuando dejaron de ser "juaninos". Vivían con el producto de funciones benéficas que se daban en el coliseo o en la plaza de toros. Los enfermos eran obsequiados con succulentas comidas en ciertas fiestas locales o nacionales. No obstante tantas deficiencias rindieron una labor digna de encomio.

Sexto. Los dementes estaban muy mal atendidos, se les trataba mal y se les imponía castigos pues aún no habían llegado a Cuba las ideas de Pinel. Unas veces en la Casa de Recogidas, de Baños o en una sala especial de San Lázaro.

Séptimo. En La Habana existían por lo menos veinte boticas y algunas en el interior, casi todas mal surtidas, y compraban sus productos en España, Estados Unidos y Francia. Vendían muchas drogas de origen vegetal y sustancias anodinas y antiflogísticas. Algunas vendían libros e instrumentos de cirugía.

Octavo. Se empezaron a publicar trabajos y memorias médicas con algún libro y cartilla especialmente por Romay, Sánchez Rubio y Fernández Madrid. A falta de revistas médicas aparecían en las Memorias de la Sociedad Patriótica y en el "Diario de La Habana".

Noveno. Las intervenciones quirúrgicas casi limitadas a las extremidades, se desconocía la anestesia general, la antisepsia y la asepsia y las diversas infecciones concluían casi siempre con la vida del operado. Aunque se usaba el compresor arterial no se empleaban las pinzas de forcipresión. No obstante Tasso, Montes de Oca y Miyaya operaron las primeras hernias estranguladas.

Décimo. En los pueblos del interior escaseaban los facultativos y las boticas por lo que abundaban los herbolarios y curanderos conocedores de ciertos efectos de algunas plantas cubanas.

Undécimo. En general podemos decir que este primer cuarto de siglo fue el período de iniciación de la medicina moderna cubana. Los principales progresos fueron: la introducción y propagación de la vacuna; el inicio de la anatomía con la disección; primeras lecciones de física experimental en San Carlos y de química y botánica en San Ambrosio. Se iniciaron las clínicas médicas y quirúrgicas y empezó la enseñanza de la obstetricia con Rosain, y Alonso Fernández, etc.